

## UN DICTADOR QUE DESAPARECE

y II

Huey Long tenía menos de cuarenta años y parecía, en el Senado de Washington, un recién llegado de alguna granja del Sur.

Los incidentes que marcan los últimos años de su vida le dan el carácter de una leyenda fantástica y genial. Hay Huey el legislador, dominando la Cámara de Luisiana con una arrogancia sin precedentes, imponiéndole 27 proyectos de ley a la vez, dirigidos contra sus adversarios. Cuando le han asesinado estaba despachando otro lote de 40 leyes del mismo estilo. Hay Huey el guerrero meridional, cabalgando en New Orleans como si fuera una ciudad conquistada por su valor y destreza personales. Hay el emperador Huey, soñando vagamente con la formación de un nuevo Estado arrancado de las regiones del Sur. Hay Huey el mecenas de los deportistas, el mejor «chíncha» entre todos los aficionados al «foot-ball» de América. Hay infinidad de otras facetas de esa personalidad legendaria.



El incidente que le dio a conocer por primera vez fuera de su Estado tuvo ese mismo sabor de libro de cuentos. Siendo Long gobernador de Luisiana, un barco de guerra francés llegó a Nueva Orleans en visita oficial. Todo galoneado de oro y rígido en su dignidad, el capitán del barco fué a visitar al gobernador. Long le recibió en pijama. El capitán estaba furioso. Era un insulto a su país, una violación del Derecho internacional. Tuvo que intervenir el ministro de Estado de Washington para apaciguar tanta indignación. El incidente gustó al sentido irreverente que late en el pueblo norteamericano. Huey Long, con su pijama, saltó de un brinco a la primera plana de la Prensa nacional, y se ha mantenido en ella hasta después de su muerte.

Cabe sospechar que existieran cálculos astutos detrás de las piruetas del «Kingfish» dictador de Luisiana. Long estaba convencido de que había que dar al pueblo «pan y circo». Su famosa banda de 125 músicos, que le acompañaba triunfalmente en sus jiras; sus cabalgatas, sus compras de flamantes uniformes para los cadetes que le seguían, su «ejército particular de policía armada», sus chanzas sobre la anexión de Méjico, sus brinco y gritos como «chíncha» en los partidos de «foot-ball», sus regalos de puestos como senadores ó coroneles a los muchachos que se distinguían como futbolistas en su equipo.

No permitía la menor crítica por parte de sus adversarios. Cuando los redactores del periódico oficial de la Universidad de Luisiana se atrevieron a publicar una carta en la que se censuraba su conducta para con la Universidad, Long los expulsó en el acto. Hace un año, Huey Long era un síntoma. Ahora se había convertido en una fuerza. De no haber muerto, hubiera sido una amenaza para el mañana.

Robert. J. Cruikshank.

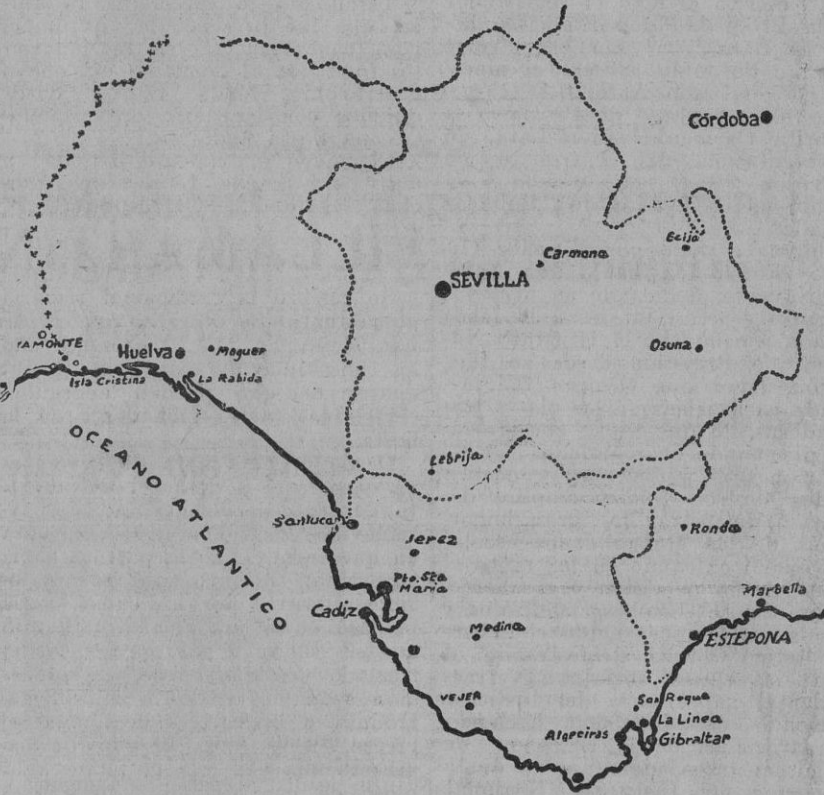
(Foto de Carlos A. Weiss, autor de la muerte de Huey Long.)

## ANTIGUALLAS SEVILLANAS

### El alcalde de río y mar

En el primer artículo que publicamos de estas «Antiguallas» hicimos constar que los límites de la provincia de Sevilla eran tan extensos antes de la actual división política, que sus costas marítimas comprendían desde Estepona, en la provincia de Málaga, hasta Ayamonte, en la de Huelva.

Como consecuencia de tan dilatada extensión costera y teniendo además dentro de sus límites varios ríos importantes, surgió la necesidad de crear una autoridad especial que rigiese los intereses marítimos provinciales; y, para tal efecto, creó el rey don Felipe IV el cargo de «Alcalde de Río y Mar».



Límites de la provincia marítima de Sevilla.



El alcalde de río y mar.

haredad, por propios suyos y con facultad de nombrar persona que lo sirva y ejerza; y sin que por mí, ni por los reyes que después de mí vinieren, con motivo alguno, pretexto ó causa, se la inquiete ni pueda inquietarse en su justa posesión; por declarar como declaro que debe ser libre del decreto de incorporación de lo enajenado de mi Real Corona, por razón del servicio hecho á ella de los tres mil ducados.»

El «Alcalde de Río y Mar» era un funcionario público que ejercía jurisdicción sobre la navegación, la pesca é industrias costeras derivadas de aquéllas, cobrando determinados derechos.

La división política del territorio nacional en cuarenta y ocho provincias, llevada á cabo por real decreto de 30 de Noviembre de 1833, que privó a la de Sevilla del territorio de las de Cádiz, Huelva y una pequeña parte de la de Málaga, concluyó con el referido cargo marítimo.

A. Rialto.

## ANECDOTARIO

### EL TRIUNFO DE NUESTRA AMERICANA

Atraídos poderosamente por el prestigio que aseguraban las coronas expuestas en una sala del domicilio del egregio poeta y dramaturgo don José de Velilla, y que admirábamos desde uno de los balcones de la casa de huéspedes de la calle de Otumba, donde vivía un compañero nuestro de estudios en la Normal, nos animamos un día a atravesar la calle y a presentarnos, sin ningún influjo, al insigne maestro.

El nos acogió con su natural sencillo y generoso, reteniendo en su poder los pobres versos que le llevamos para estudiarlos, y que pasados breves días volviésemos á recibir su sabio informe sobre los mismos. Ocurrió esto en un atardecer. El maestro nos fué señalando los innumerables defectos de nuestras endeables poesías con la lealtad como si de un hijo se tratara, dedicándonos al término de nuestra entrevista un ejemplar de su reciente obra «El año veinte», con tales frases de cariño que nos hicieron parecer harto estrecha la calle á la salida. Después fué creciendo nuestra amistad hasta convertirse en un mutuo y profundo afecto.

Pasaron pocos años y ya nos sentimos con fuerzas para concurrir á los Juegos Florales convocados por el Ateneo de Sevilla. Tan eficaces fueron las enseñanzas del ilustre poeta y tales los entusiasmos que nosotros pusimos en perfeccionarnos en la severa técnica de los versos de hechura clásica.

Corría el primer año del siglo actual y en el programa de los Juegos Florales se había incluido, señalado con el tema XI, un trabajo con el título «Canción á Sevilla», sometida á la rima y hechura de estrofas de las canciones que compusieron el divino Herrera y otros poetas inmortales.

Con la inconsciencia con que nos favorece la juventud, nosotros no dudamos en acometer la difícilísima empresa, y una buena mañana primaveral en que paseábamos, solos con nuestro pensamiento, por la ancha planicie de la Plaza Nueva, ocurriéndonos esta la primera estrofa de nuestra «Canción»:

Rica la Primavera  
en aromas y flores,  
para admirar bellezas singulares  
detiene su carrera,  
brindando sus amores  
en alegres y fervidos cantares.  
Con nardos y azahares  
que escoge, va formando  
guirnalda primorosa  
ofrecida á la hermosa  
ciudad, que el Betis baña, murmurando:  
á la sin par Sevilla,  
joya de España, octava maravilla.

Luego se nos dió por milagro toda la poesía entera por añadidura, y presentada al Certamen, tuvimos la suerte de que nos fuera galardonada con el premio.

Mas deseoso nuestro maestro Velilla que nos luciéramos en el propio acto de la fiesta en que habría de actuar de mantenedor aquel astro máximo de la elocuencia que se llamó Moret, nos llevó al Ateneo á solicitar del señor R. M. que nos permitiese leer la poesía.

El ilustre literato y egregio poeta comenzó por po-



José de Velilla, en La Aliseda, el año 1899.

nermos el reparo de que era necesario subir al estrado de levita, y como suponía—y muy bien supuesto—que carecíamos de ella, no podía acceder á la pretensión de nuestro padrino. Hubo que ver al señor Velilla aporrotrojar al señor R. M. y arrojarle al rostro las frases más duras, haciéndole ver el derecho del poeta pobre a presentarse ante las más altas cumbres sociales; porque el poeta no era su levita, sino sus versos y su inspiración.

Y tal fuerza de razón puso en sus palabras que el señor R. M. no tuvo otro remedio sino acceder á los deseos del señor Velilla, aunque sometiéndonos también á la prueba de la extensión y timbre de nuestra voz, que por diáfana tuvo también que ser aprobada.

En el acto de los Juegos Florales, el señor Moret tuvo la bondad de dedicar algunos de los más elocuentes párrafos de su discurso á nuestra humilde figura, vestida de americana, repitiendo también algunas de las estrofas de nuestra «Canción» como para agregar á la figura física galas espirituales de nuestro escaso ingenio. Y nosotros mirábamos entonces con asombro al señor R. M., que hacía como gestos de satisfacción por el triunfo de la americana contra la levita—sobre todo cuando ésta está raída ó se lleva prestada—y aquélla es decorosa y la viste un poeta.

J. Muñoz San Román.

Este destino, como todos los cargos públicos creados por los reyes absolutos, pertenecía á la corona, y el rey los enajenaba para su ejercicio y explotación á la persona que tenía por conveniente, mediante el pago de cierto precio que estaba en relación con la importancia y productibilidad del destino.

El en que nos estamos ocupando fué vendido por 3.600 ducados (diez mil pesetas) á don Martín Ruiz, para sí y sus sucesores, según despacho expedido por el citado monarca el 31 de Enero de 1638.

Muy mal cavó este nombramiento al pueblo sevillano, pues apenas fué conocido en la ciudad, cuando se reunió su Cabildo, deliberando ampliamente acerca de los perjuicios que habría de irrogar al erario municipal el que tal cargo lo ejerciese persona ajena al Capítulo; y el resultado de aquella ardua deliberación pasó al acuerdo de reclamar ante el propio monarca que lo revocase y concediese al mismo Cabildo por el mismo precio.

Tuvo á bien el rey acceder al pedimento capitular, y mediante despacho librado el 1 de Junio del citado año 1638, se facultó al Ayuntamiento para que por sí ejerciese las prerrogativas y derechos anejos al cargo de «Alcalde de Río y Mar».

En la quieta y pacífica posesión de tan noble destino estuvo el Cabildo durante varios años, hasta que advino al trono el rey don Felipe V, quien dispuso por uno de sus ukases la reversión á la corona del oficio público meritado.

Claro es que el Ayuntamiento no se conformó con la real orden que le privaba del disfrute de un cargo tan importante como reproductivo, y entabló recurso de súplica ante el mismo rey para que la derogase y dejase sin valor ni efecto.

Y fueron de tanta importancia los argumentos que abonaron aquel recurso y tan convincentes las pruebas aducidas, que el monarca tuvo á bien revocar su acuerdo por virtud de la real cédula fechada en Madrid el 11 de Noviembre de 1714, que decía así:

«Es mi voluntad se mantenga á la referida ciudad de Sevilla en la propiedad y «obstención» del expresado Oficio de Alcalde del Río y Mar de ella, con las calidades, franquezas, inmunidades y aprovechamientos que se contienen en el citado título perpetuo, por Juro de

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## EL LIBERAL hace 25 años

### Ojeada retrospectiva

17 de Septiembre de 1910.

El doctor don Alberto Bandelac de Pariente, del Cuerpo de Sanidad Militar, que fué á Francfort comisionado por don Alfonso para estudiar la fórmula del doctor Ehrlich, regresó á España, trayendo informes fidedignos y algunos tubos de prueba de la famosa medicina contra la aún más famosa «averías».

El «606» estaba, pues, en España ya.

—En el despacho del gobernador de éste, se reunió la Junta provincial de Sanidad. Entre otros importantes asuntos, trataron del proyecto de construcción de una fábrica de superfosfatos en el empuje de Cádiz: proyecto de traída de agua, embalsada, de la ribera de Cala figurando en el mismo el análisis químico y bacteriológico de los doctores Seras y Murga. Se acordó que en todos los establecimientos dedicados á la compra, venta ó renovación de ropas usadas se cumplieran rigurosamente el bando del alcalde, sometiendo á desinfección todas las ropas usadas.

—Continuaban en el más profundo misterio las causas que impulsaron á los novios Carmen Sánchez y Luis Jurado á quitarse la vida, arrojándose al Guadalquivir.

La madre de la infortunada Carmen no se explicaba que los novios hubieran adoptado tan extrema resolución, tanto más cuanto que la armonía era perfecta entre ellos, nadie se oponía á sus relaciones y en plazo breve pensaban contraer matrimonio.



# INFORMACIONES VARIAS

## AERONAUTICA

El día 12 del próximo Octubre será inaugurado en Milán el primer Salón Internacional Aeronáutico, que desde ahora tendrá lugar todos los años impares, alternando y completándose con el de París que si efectúa en los años pares.

El Salón de Milán será emplazado en el Palacio del Sport y en otro pabellón que se está construyendo al efecto con un área total de 23.300 metros cuadrados. A este Certamen han prometido su participación oficial Francia, Alemania, U. R. S. y Polonia, además de las industrias aeronáuticas privadas de los Estados Unidos de América, Inglaterra y Checoslovaquia con intervención de más de doscientas fábricas de accesorios y material de aviación de todos los países del mundo.

Para formarse una idea de la gran cantidad de material que será expuesto en este primer Salón Internacional Aeronáutico, de Milán, basta tener presente que el Sindicato de Industrias Aeronáuticas francesas ha reservado para su instalación 953 metros cuadrados y el ministerio del Aire 540 metros cuadrados y Alemania 726 metros cuadrados.

El éxito, por lo tanto, está asegurado y los organizadores han obtenido para los señores visitantes del primer Salón Internacional Aeronáutico, de Milán, notables facilidades para los viajes en ferrocarril como por vía marítima y por vía aérea.

Los aviadores pertenecientes a Clubs Aeronáuticos que vayan a Milán con sus aparatos quedarán exentos del pago de derechos de aterrizaje y tendrán hangar gratuito, además de la normal asistencia en el campo. Asimismo le será concedida la entrada gratuita al Salón Internacional Aeronáutico.

## Un gran acto de Izquierda republicana en Ecija

El domingo tuvo lugar el acto organizado por el partido de Izquierda Republicana en Ecija.

De los pueblos de los alrededores asistieron numerosas representaciones con sus banderas. A pesar de las dificultades surgidas para la organización, el público llenó por completo el campo de Los Rosales y sus alrededores.

Hizo la presentación de los oradores el presidente de la Junta Municipal de la localidad, don Francisco Telamo.

El presidente de la Juventud de Sevilla, señor Rodríguez Acosta, trató el tema de la Reforma agraria, diciendo que ésta será la base de la riqueza nacional cuando se realice como la concibieron los hombres del bienio. Censuró las leyes aprobadas por las derechas por ser de beneficio exclusivo para los grandes terratenientes.

El catedrático don Juan María Aguilar dijo que no se llama republicano de siempre por no parecerse a los que se lo llaman y no lo son. Hizo un canto a la gran ciudad de Ecija. Se lamentó del ambiente de coacción en que tiene que expresarse, ya que temas interesantísimos no pueden ser tratados.

Exhortó a los obreros a que no tengan miedo a los caciques, ya que nada pueden quitar a quien nada tiene. Agregó que estos caciques incrustados de siempre en todos los partidos políticos, son hoy los gestores municipales de la República lo mismo que lo fueron de la monarquía.

Finalizó su discurso diciendo que la República es paz y tranquilidad, pero no la tranquilidad de tener miles de ciudadanos en las cárceles.

El notario señor Pérez Jofre dijo que no se vive con la corona ni con el gorro frigio, sino transformando la vida política, social y económica del país. Hizo una comparación de la vida del trabajador en el bienio del Gobierno social-azañista y el actual derechista.

Hizo un llamamiento general a todos los hombres que sientan ansias de libertad para defender la República.

Los oradores fueron ovacionados.

## NOTAS REGIONALES

### Carmona

Reparto de beneficios del régimen de Previsión

Se ha celebrado en el teatro Cerezo un importante y simpático acto social, para distribuir entre unos setenta trabajadores, afiliados al Retiro Obrero, los beneficios que dicha ley les concede, en su mayoría han sido bonificaciones de cuarenta pesetas cada uno.

Presidió el acto el alcalde, don Miguel Caballos Fernández, con el juez de primera instancia don Bonifacio Estrada; el secretario del mismo, don José Lara Catalá; el juez municipal, don Ramón Gavira, habiéndose adherido en afectuoso escrito al acto el registrador de la Propiedad don Francisco López de Lara, que por encontrarse enfermo no pudo asistir; el maestro nacional don Antonio Navarro, y por el organismo de Previsión la señorita Carmen Camino Lara, en representación del Patronato de Previsión Social de Sevilla y el agente en el distrito don Baltasar Galán.

Abierto el acto por el señor Caballos Fernández, habló don Antonio Navarro, dedicando en atinados párrafos especial interés a la labor llevada a cabo por el Instituto Nacional de Previsión desde su fundación, labor que siempre fué inspirada en beneficiar a las clases trabajadoras, lo que viene consiguiendo, plasmando en realidades las aspiraciones de redención económica de los obreros. Dedicó amplios detalles a demostrar la gran importancia de las Mutualidades escolares, que, inculcando en los niños el hábito de la previsión y el ahorro, llegarán a ser hombres laboriosos y ordenados. Después habló el agente del Retiro Obrero, demostrando a todas las clases sociales la trascendental importancia del Instituto Nacional de Previsión, haciendo comparaciones de la situación de las clases trabajadoras antes de la fundación del Instituto Nacional de Previsión con la actual, poniendo de manifiesto su gran diferencia, que será aún mayor comparando la de hoy con la de un porvenir quizás cercano, al ponerse en vigor la nueva modalidad del seguro de vejez, invalidez y muerte y el de enfermedad. Todos estos seguros tienden a conseguir la redención económica de los trabajadores, lo que hará de éstos unos hombres más decididos y dispuestos a trabajar por el engrandecimiento de la patria, que así se cuida de su porvenir, obscuro e incierto hasta ahora.

Al levantarse la señorita Carmen Camino es recibida con nutridos aplausos. Pasados éstos, después de algunos minutos, dió lectura a unas cuartillas estadísticas, demostrando con la frialdad irrefutable de los números la marcha ascendente de los seguros sociales en España, detalles que fueron recibidos por la concurrencia con grandes muestras de satisfacción por su gran interés, siendo muy aplaudida a la terminación.

Seguidamente se procedió al reparto de las cantidades, que fué entregando el señor alcalde y la señorita Carmen Camino, y terminado éste, el señor Caballos Fernández terminó el acto con unas frases breves y elocuentes, dedicadas al acto, que calificó de hermoso, desalojándose el amplio teatro dentro del mayor orden y entusiasmo.

Los representantes de los organismos de Previsión nos ruegan hagamos público su agradecimiento a todas las autoridades por las atenciones recibidas, por honrar el acto con su presencia, y muy especialmente al alcalde, don Miguel Caballos, que desde el primer momento puso gran entusiasmo en el buen resultado del acto, poniendo para ello cuanto le fué posible.—Corresponsal.

### La Palma del Condado

En el domicilio de nuestro querido amigo el ex alcalde y abogado don Francisco Castelló Arboleya ha tenido lugar en el día de ayer el acto de la firma de esponsales de su hija, la bellísima señorita Leocadia Castelló y Pérez, con el joven y culto médico titular de Villanueva de las Minas don Edmundo Thierry Sánchez.

Autorizó la ceremonia religiosa el presbítero don Francisco Illanes Pérez, tío de la contrayente. Actuaron de testigos don Alejandro Cano Cáceres y don José Miguel Espinosa Fondevila.

Terminado el acto de los esponsales, tuvo efecto el del matrimonio civil, en el que actuaron el juez municipal don Francisco Pinto y Pinto y el secretario, señor Rengel Vaquero.

Después los invitados, que eran sólo los íntimos de la familia, pues el acto se celebró en tal carácter de intimidad, fueron obsequiados con un «lunch» espléndido, haciendo

los honores, con su habitual amabilidad, el señor Castelló y su distinguida esposa, doña Clotilde Pérez, y sus hijos, la gentil novia y don José y don Francisco. La boda se celebrará en el próximo mes de Octubre. Nuestra enhorabuena a todos.—Corresponsal.

### Bollullos del Condado

Ante el altar de la Patrona, profusamente adornado, tuvo lugar el enlace matrimonial de la distinguida señorita Isabel Iglesias Martínez y nuestro particular amigo don Ricardo Alfaro.

Fueron apadrinados por el primo hermano de la novia don José Martín Acosta y su bella esposa, doña Isabel Mairena Iglesias.

Terminada la ceremonia religiosa, que fué presenciada por numerosa concurrencia, se trasladaron los invitados al domicilio del nuevo matrimonio, donde fueron obsequiados con largueza, organizándose una fiesta andaluza.

El nuevo matrimonio marchó en auto para Sevilla. Le deseamos muchas felicidades.—Corresponsal.

### VILLAMARTIN

Se celebró la tradicional romería al santuario de Nuestra Señora de Las Montañas, que el presente año ha constituido un éxito sin precedentes, del que pueden enorgullecerse los jóvenes iniciadores de la fiesta.

Desde primera hora de la mañana comenzó a notar el movimiento de innumerables cabalistas, automóviles, etc., y a las siete, hora en que se organizó la partida hacia la ermita, era materialmente imposible transitar por las calles de la población; tal era el enorme gentío que se congregó para presenciar el traslado del Simpedado, en procesión solemne, desde la iglesia parroquial a la carreta destinada al efecto, en cuyo acto se puso de manifiesto una vez más el fervor religioso de este pueblo a la Virgen de Las Montañas, principalmente el de aquellos hijos de ésta ausentes y venidos este día expresamente a ofrecerle su fe inquebrantable.

Daba gusto admirar en el trayecto hacia la ermita innumerables bellísimas muchachas ataviadas con el traje de flamenca y subidas a la grupa de los caballos, constituyendo la nota de color de la fiesta, cuando en un alto en el camino poníanse a bailar la clásica sevillana con la gracia sin par de la mujer andaluza.

Merecen mención aparte las admirables carretas artísticamente enarboladas, que fueron uno de los grandes atractivos de la romería, las cuales, en gran número, rivalizaban en buen gusto y en el arte con que estaban adornadas, hasta el punto de no tener nada que envidiar a las mejores de las más renombradas fiestas de esta clase.

Dentro de ellas, las simpáticas muchachas que las ocupaban no cesaban un momento de cantar, tocar las castañuelas e incluso bailar, transmitiendo su optimismo a todo aquel que tuvo la suerte de acompañarnos hasta el santuario.

Una vez llegados a este, la alegría se desbordó, bailándose sin cesar, principalmente las lindas muchachas sevillanas que concurren a la romería y que contribuyeron grandemente a dar a ésta el tipismo y la sal de que no careció un solo momento.

Era tal el gentío que se congregó en los alrededores del santuario que una inmensa mayoría de romeros quedaron sin oír la misa, que fué oficiada por el párroco de Gines, don Juan Gago, hijo de la población, ya que la capilla era incapaz de contener ni una pequeña parte del gentío, y les fué imposible a muchos también oír la elocuente e inspirada palabra del canónigo de la Catedral de Sevilla don Jerónimo Gil, a pesar de haberla éste dirigido al pueblo desde el balcón central del santuario.

Ya bien avanzada la tarde púsose de nuevo en marcha hacia el pueblo la comitiva, en donde hizo una apoteósica entrada, en medio de las entusiastas aclamaciones de la muchedumbre.

Y así pasó el día inolvidable de la festividad de Nuestra Señora de Las Montañas, que mantendrá un recuerdo imperecedero.—Corresponsal.

### JEREZ

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, quinto fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña Emilia de Domecq y Rivero, esposa de don José Carlos Díaz y de Isasi.

Nuestra enhorabuena a los padres, que hacemos extensiva a las abuelas paterna y materna, las respetables damas doña María Luisa de Isasi, viuda de Díez, y señora

marquesa viuda de Casa Domecq. —Se encuentra pasando unos días en esta el R. P. provincial de los Dominicos fray Manuel Hervás.

Desde Jerez se trasladará a Roma, para asistir al Capítulo General de la orden.

—Ha dejado de existir nuestro apreciable convecino don Juan Cuéllar Beas.

Descanse en paz el alma del finado y reciban nuestro pésame más sentido su atribulada viuda, doña Milagros Andrades Gutiérrez; hijos, padres y demás familia.—Pareja.

## CARTELERA

Funciones para el miércoles 18

**CINE VILLA SOL.**—8 y media, últimas exhibiciones de «Escándalos en Budapest», en español, por Franziska Gaal, y «Una viuda romántica», en español, por Catalina Bárcena.

**CINE SAN PEDRO.**—Desde las 8 y media, «El Niño de las Coles», por Rafael Arcos, en español.

**CINE FLORIDA** (de verano).—Desde las 9, «Se necesita un protector», en español, por Edmund Lowe.

**CINE HISPANO** (Alameda).—«La ciudad de cartón», en español, por Catalina Bárcena. Butaca, 0'50. Silla, 0'30.

**CINE NEVERIA SAN FERNANDO.**—Continúa, desde las 9, programa doble: 1.º «Viaje de ida», en español, por William Powell. 2.º «Duvall, estafador, ó duros a pesetas». Butaca, 0'60. Silla, 0'30.

**LA PLAYA.**—Baños públicos a diario. General, 0'60. Cabina, 1'25. Fiestivos, 1 y 2 pesetas, respectivamente.

**CINE NEVERIA UNIVERSIDAD.**—Desde las 9, «Idolo de mujeres», en español, por Max Baer, Primo Carnera y Jack Dempsey.

**FRONTON BETIS.**—Tarde, a las 5 y 1/2: Ituarte-Muguruza y Elordi-Gorri. Noche, a las 10: 1.º Unzueta-Damián y Carrera-Legarra. 2.º Muñagorri-Aldazabal y Eibarrés-Sagasti.

**CINE SEVILLA.**—Programa doble: «La pelirroja», en español, y «Alma de bailarina», en español.

**CINE MADRID.**—«Un hombre de suerte», en español, por Roberto Rey, y «Así es Broadway», en español.

**CINE NEVERIA SAN LUIS.**—«Las calles de Buenos Aires», en español.

**COLISEO ESPAÑA** (T. 25375).—«Anita la pelirroja», por Ann Shirley, la estrella de quince años.—Continúa desde las 6'30.

**GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.**—A las 9, la superproducción nacional «Tres días millonarios», en español. Entrada única, 0'70.

**TEATRO SAN FERNANDO.**—Desde las 7, «Crepúsculo rojo», por Rudolph Foster. Butaca, 0'75.

**CINE ANDALUCIA** (junto a la Cruz Roja).—«Ladrón de amor», por José Mojica y Mona Maris, en español.

**FRONTON SIERPES.**—A las 4 y media: 1.º partido, Rosario-Manola contra Feli-Pilar. 2.º partido, Lucrecia-Angeles contra Trini-Rosina. A las 10 y cuarto: 1.º partido, Rosario-Gallarta contra Carmina-Marija. 2.º partido, Guille-Elvira contra Asunción-Marisa. Todos los días grandes quinielas.

**KURSAAL OLIMPIA.**—Varietés y bailes hasta la madrugada. Extraordinario éxito de la orquesta The Tingers. Gran atracción.

**ROSALES.**—Cabaret de moda. El favorito por el público. Todos los días atracciones y novedades. Tarifa de precios jamás conocidos.

## Feria San Miguel

MANTONES BORDADOS legítimos de Manila y pañuelos de talle a precios de verdadero regalo

FELIX POZO O'DONNELL, 4

Tiene más encada el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

## Los perritos

UNA JOVEN MUERE VICTIMA DE UN ATAQUE DE RABIA

En el Hospital ingresó ayer, como decíamos en nuestra edición anterior, procedente de Ecija, la joven de 13 años Dolores Fausto Pomplia, a quien hace algún tiempo le mordió un perro.

Dolores presentaba una herida cicatrizada, en el lado izquierdo de la cara, a cuya lesión no dieron importancia sus familiares.

La chica quedó, al parecer, bien, y hacia su vida ordinaria.

Hace varios días se sintió enferma, y el médico la reconoció en Ecija, diciéndole a la familia que la trajera a Sevilla para su ingreso en el Hospital.

Aquí dictaminaron que la muchacha sufría un agudo ataque de hidrofobia, y esta mañana, tras horrible agonía, dejó de existir esta nueva víctima de los perritos.

El cadáver pasó al Departamento Anatómico.

## Novillada en La Carlota

Con motivo de la feria de La Carlota se celebraron porción de espectáculos, entre ellos una novillada con ganado de Arranz, que resultó bueno.

Asistieron a la corrida muchos aficionados de Ecija. Como espadas actuaron Manolo Armenta y Rambleño.

El primero toreó con mucho lucimiento; hizo faenas de mucha superioridad y mató muy bien, cortando orejas.

Rambleño también fué muy aplaudido, tanto toreando como al estoquear.

## SOCIETARIAS

Convocatoria

Los peluqueros barberos citan a asamblea general ordinaria para el día 19, jueves, a las nueve y media de la noche, en calle Hiniesta número 25. Orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia. Lectura del estado de cuentas y nombramiento de Comisión revisora. Nombramiento de cargos. Gestiones del Comité y lectura de un escrito de los encargados. Preguntas y proposiciones generales.

Varios

El Centro Cultural y Deportivo Hércules participa que desde el miércoles, a las diez de la noche, habrá lectura y charlas comentadas de todas clases de libros, temas, etcétera. Dichas charlas estarán a cargo de los directivos.

Una Comisión de la Unión Local de Sindicatos visitó esta mañana al presidente de la Audiencia, entregándole un escrito, en el que se pide la revisión del proceso contra el obrero de la C. N. T. Jerónimo Miño, condenado a muerte.



## Trátese la sífilis

en cualquiera de sus manifestaciones con el poderoso Especifico

## BRENO

(EN PILDORAS)

Medicamento anti-sifilítico, energético y completamente inofensivo, de resultados rápidos y siempre seguros. El Especifico BRENO puede ser usado por el enfermo durante sus ocupaciones, trabajos, viajes o paseos sin el más mínimo riesgo ni inconveniente.

No es purgante ni exige dietas rigurosas. Tratamiento extremadamente práctico y bastante económico. Se facilitan muestras a los señores médicos para experiencias en sus clínicas.

Tubo, 6 pesetas (timbre incluido).

De venta en farmacias.

Depósitos: Centro Farmacéutico, Plaza Argüelles, 34. Viuda de J. Fernández Gómez, Aranjuez, 2.

Gratis se remite folleto de divulgación. Pídase a los representantes generales para España, poniendo la siguiente dirección: Omnium Farmacéutico Español, Apartado 4.042, MADRID.

## El Liberal

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración . . . 26367

Redacción . . . 25348



# VIDA LOCAL

## MUNICIPIO

### El alcalde marchará á Madrid

#### Los festejos otoñales

El alcalde, señor Contreras, marchará esta noche á Madrid, para asistir a la reunión mensual del Consejo del Banco de Crédito Local de España.

Durante su ausencia se encargará del despacho ordinario de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, don Francisco Fernández Palomino.

El Consejo Local de Primera Enseñanza de esta capital se ha dirigido en oficio al alcalde del Ayuntamiento de Aracena, significándole su gratitud por las atenciones que ha tenido con las niñas de la Colonia escolar sevillana a su regreso de la sierra de Jabugo, así como por los obsequios hechos á las pequeñas colonas.

—El teniente de alcalde, delegado de festejos, señor Bermudo, manifestó esta mañana á los periodistas que está ultimando el programa de las tres funciones de fuegos artificiales aéreos que se celebrarán durante las noches de feria de San Miguel en la Plaza de España, y que serán de una extraordinaria brillantez.

Agregó, que había cambiado impresiones con el agente comercial de la Compañía de Ferrocarriles de

M. Z. A., señor Lerma, sobre las gestiones que deberán realizarse a fin de que los trenes especiales que organice dicha Compañía, con motivo de la feria, verifiquen sus salidas de Sevilla á últimas horas de la noche, para que los forasteros puedan presenciar los festejos nocturnos. Las mismas gestiones serán realizadas cerca de las Empresas de autobuses entre Sevilla y los pueblos, con igual objeto, y que, como fácilmente se comprenderá, redundarán en beneficios de la industria y del comercio sevillanos.

También dijo que había recibido una carta del señor Escobar, de Cádiz, en la que le anuncia la organización de viajes colectivos en autocar para el día 29, solicitándole detalles sobre los festejos que habrán de celebrarse dicho día.

—El delegado marítimo del Puerto de Sevilla ha comunicado oficialmente á la Alcaldía, que según noticias que ha recibido del inspector general de Navegación, el buque escuela de la Marina argentina «Presidente Sarmiento», llegado á nuestro puerto en viaje de instrucción, el 9 de Octubre, permaneciendo en Sevilla ocho días.

## SOCIEDAD

Regresaron de Cortegana don Cayetano Sánchez Pineda y sus hijos, los señores de Sánchez Ramos (don Manuel).

Regresó de Hospital de Orbigo (León) el lectoral de la Catedral, obispo electo de Málaga, don Balbino Santos Oliveras.

Regresó de Sanlúcar de Barrameda don Joaquín Ovin Corte.

El día 12 de Octubre se celebrará en la capilla de Jesús del Gran Poder, de la parroquia de San Lorenzo, la boda de la bella señorita Conchita García de Tejada con el capitán de Infantería don Rafael de Isern Pineda.

La condesa viuda de Hornachuelos ha pedido para su hijo, el capitán de Caballería don Pedro de Hoces, la mano de la señorita Rosario García Sola, hija de los señores García Sola (don Joaquín).

Ha dado á luz un niño la esposa de nuestro compañero don Carlos Bendito Mostajo.

Regresaron de Puerto Real las bellas señoritas de Pérez Aranda y de Muñoz San Román.

Dando por terminado su veraneo en Sanlúcar de Barrameda regresó á Sevilla, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo el reputado profesor de esta Facultad de Medicina don José Salvador Gallardo.

## Vida religiosa

### IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS

El próximo jueves, día 19, la Asociación piadosa de San José de la Montaña, canónicamente establecida en esta iglesia de San Juan de Dios, celebra sus cultos mensuales como sigue:

Por la mañana, á las ocho, misa de Comunión en el altar del santo y ejercicio del día 19.

Por la tarde, a las siete, se reza la visita, el santo rosario, ejercicio al santo patriarca y procesión claustral con la imagen de San José de la Montaña; al final se dará á adorar la reliquia del manto de San José.

## NOTICIAS

Llegó de Córdoba el superior de la residencia de Carmelitas Calzados, del Buen Suceso, reverendo padre fray Luis Fernández Cala.

**Sangre viciada, depúrela con el Tratamiento Zendejas número 1.**

Regresó de Aroche y Cortegana nuestro compañero don Francisco Tassara González.

La Asociación Provincial de Retirados del Ejército y Armada convoca á Junta general extraordinaria á los retirados por la ley Azafra, asociados y no asociados, para el día 21 del actual, á las cinco de la tarde, en los altos del Casino Militar, para un asunto de suma importancia.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo don Baldomero Román.

Sinceramente deseamos su rápido restablecimiento.

En la iglesia de La O, y ante el cura párroco de la misma, tuvo lugar la firma del contrato de esponsales de la simpática señorita Mercedes Guisado Romero con el distinguido joven don Juan Manuel Cordero González, hijo del industrial de esta plaza don Matías.

Testificaron el acto el doctor Benítez Tatay, don José Cordero, el capitán de Infantería señor Benítez y don Juan Cordero.

La boda fué fijada para el día 7 del próximo Octubre.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en una fiesta que se organizó al efecto.

Para el necesitado Francisco Martínez, que con cuatro hijos se han desahuciado de la accesoría donde vivía, X nos envía tres pasetas, que el interesado puede recoger en esta Administración.

En la parroquia de San Gil Abad firmaron su contrato de esponsales la encantadora señorita Pastora Pino Caro y el distinguido joven don Tomás Barrera Pérez.

Actuaron de testigos don José Donmarco y nuestro querido amigo don Antonio Daro Andrade, tío de la novia y futuro padrino.

En el domicilio de los padres de Pastora se organizó una fiesta, en la que abundaron el vino, los licuores, las pastas y los habanos, pasando un rato inolvidable.

La boda se celebró muy en breve.

Telegramas detenidos en las oficinas de Telégrafos por no encontrar á sus destinatarios:

De Ciudad Real á Carrasco, 20.922. De Calañas á José Navas Jiménez. De La Línea á Moisés Jiménez, teléfono 31.993. De Priego á José González, Alameda, 42. De Tomelloso á Balparpa.

Ha tomado posesión de su nuevo cargo en la Sala de lo Civil de esta Audiencia el magistrado don Gerardo Fontanes, que hasta hace pocos días fué juez de instrucción en la capital.

En la parroquia de San Juan de la Palma ha sido bautizado un niño, hijo de don Manuel Gil Fernández y de doña Angela Domínguez Pérez, imponiéndosele el nombre de Juan Manuel.

Actuaron de padrinos don Manuel Domínguez Banda y doña María Jiménez Burgos.

En la casa de los padres fueron obsequiados con espléndidos los numerosos invitados, improvisándose una animada fiesta, que duró hasta la madrugada.

## EL TIEMPO

Sevilla 17 de Septiembre de 1935. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por Radio Militar á las doce horas del día de hoy:

Se intensifica y se segmenta la borrasca del Norte de Escocia, que forma dos núcleos: uno entre Escocia é Islandia y otro sobre Escocia y Norte de la Gran Bretaña. Hay y pequeños núcleos de presiones bajas en el Golfo de León y las presiones altas del Atlántico se sitúan sobre las Azores.

Llueve en todo el archipiélago inglés, con vientos fuertes del tercer cuadrante en el Sur, y del cuarto en el Norte. Llueve también en el centro de Francia y disminuye la nubosidad hacia el Este en los Países de Europa Central.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 34 grados en Granada y Sevilla y la mínima de hoy de diez grados en Santiago de Compostela. En Madrid la máxima de ayer fué de 27,8 grados y la mínima de hoy de 15,4 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia: Vientos de componente Oeste, lluvias y marejadas.

Resto de España: Aumento de la nubosidad; algún chubasco aislado. Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de esta Confederación. Las temperaturas de la región son:

- Baeza, la máxima de ayer, 29 grados, y la mínima de hoy, 12.
- Jaén, 32 y 16.
- Observatorio de Tablada, 34 y 16.
- Sevilla (oficina), 32 y 18.
- Llerena, 31 y 14.
- Andújar, 33 y 18.
- Santa Elena, 30 y 13.
- Huésca, 29 y 15.
- Ubeda, 31 y 16.
- Hornachuelos, 34 y 16.
- Mestanza, 30 y 17.
- Córdoba, la mínima de hoy, 17.
- Linares, 34 y 18.
- Siles, 26 y 18.
- Arjona, 30 y 17.
- Villacarrillo, 32 y 25.
- Cabra de Santo Cristo, 30 y 16.

## Partido Unión republicana

Celebró reunión ordinaria el Comité ejecutivo local.

Por la presidencia y secretaria fueron evacuados extensos informes sobre la marcha de todos los trabajos que por la Agrupación se llevan á cabo actualmente.

Sobre gestión de la minoría municipal se elevaron á la misma por los delegados de distritos importantes propuestas.

En relación con los actos de propaganda que el partido viene organizando, se acordó encargar á la Comisión de propaganda la organización del que se celebrará en Sevilla el día 3 de Noviembre, con la intervención del ex ministro don Félix Gordón Ordás.

## GOBIERNO CIVIL

El expediente sobre matanza de cerdos en Carmona.

Visitaron esta mañana al gobernador civil el alcalde de Carmona y el veterinario señor Jimenez, encargado este último de la instrucción del expediente con motivo de la matanza de cerdos en malas condiciones, que se efectuó hace algún tiempo en aquella población.

Los visitantes le informaron del estado del asunto.

También le visitó el diputado á Cortes señor Illanes, para denunciarle que varios concejales del Ayuntamiento de El Coronil no asistían á las sesiones.

La autoridad gubernativa prometió informarse y proceder con arreglo á los resultados de la investigación.

Acerca de una hoja clandestina en la que se dirigen ataques contra el presidente y los magistrados de un tribunal.

Contestando á preguntas de un periodista, dijo el gobernador civil que, en efecto, había circulado una hoja clandestina, en la que se dirigen rudos ataques al presidente de la Audiencia Provincial y á los magistrados componentes del Tribunal de Urgencia que sentencié á la pena de muerte á Jerónimo Misa Almazán, acusado de la muerte del obrero Antonio Corpas, afiliado al fascismo.

Añadió que se han adoptado importantes medidas policíacas relacionadas con este asunto, y se vienen haciendo constantes averiguaciones para sancionar el hecho.

Visitaron al gobernador civil el alcalde, señor Contreras, y el teniente de alcalde don Andrés Fernández Mensaque.

## ALAS PLAYAS DE SANLUCAR Y CHIPIONA

por lerez de la Frontera, directo y sin transbordo. Magnífica carretera. PRECIOS ECONOMICOS OMNIBUS PULLMAN

## Rápido Algeciras

Avenida de la Libertad, 24 Telf.º 22690.—Frente á la Catedral

**FIEBRES PALUDICAS INTERMITENTES COTIDIANAS TERCIANAS etc., se curan con la QUINOFEBRINA SAIZ DE CARLOS**

Pidan folleto á Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 28-30, MADRID

## Regreso de una Comisión

En el expreso regresaron de Madrid, después de realizar las gestiones necesarias en los ministerios de Trabajo y Guerra y Presidencia del Consejo, al objeto de que sean libradas las cantidades precisas que fueron consignadas por decreto de 6 de Febrero último para la construcción de casas baratas, los delegados de la Cooperativa de empleados y obreros militares, señores Ruiz Cuadrado, Godoy y Toledano.

El asunto que les llevó á Madrid ha quedado resuelto favorablemente, esperándose sea sancionado por uno de los próximos Consejos de ministros.

Los comisionados se muestran muy agradecidos á las autoridades y diputados sevillanos que han intervenido á favor de este asunto, especialmente los señores Pabón y Moreno Calvo, que les prestaron su valiosa y eficaz colaboración desde los altos cargos que desempeñan.

## Administración principal de Correos de Sevilla

### AVISO

Habiendo aparecido en los diarios de esta capital un anuncio, en el que se dice que hasta las nueve de la noche se admiten imposiciones de Giro Postal en la Agencia técnica, Zaragoza, 44, se hace saber el público que la autorización solicitada por esa Agencia para desempeñar tal clase de encargos le ha sido denegada, y que, por tanto, se trata de una entidad particular sin relación ni contacto oficial alguno con el servicio de Giro Postal del Estado.

Sevilla 17 de Septiembre de 1935. —El administrador principal, José Sabino.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

## Los colonos de Batán y Torrecuella

Hemos recibido de nuevo la visita de la Comisión de colonos de Batán y Torrecuella para rogarnos hagamos pública su gratitud al gobernador civil por la ayuda prestada en las conocidas gestiones que vienen realizando y al mismo tiempo ruegan al gobernador continúe presidiéndole su valiosa colaboración para el logro de sus aspiraciones, que son de justicia.

Igualmente expresan su gratitud al director de las Obras del Puerto, don Rafael Vegazo.

## Recurso de casación contra una sentencia

Tenemos noticias de que el letrado don Manuel Blasco Garzón ha entablado recurso de casación contra el fallo del Tribunal de Urgencia que condenó á la última pena á Jerónimo Misa Almazán, acusado de la muerte de Antonio Corpas.

## SUCESOS

### LAS CAIDAS

En su domicilio, San Luis, 9, dió una caída, Ignacio Rodríguez Alcain, que fué asistido en el Hospital de la fractura del húmero izquierdo y una herida en la cabeza.

Desamparado Romero López, de veintiocho años, que habita en calle Rubio, 14, dió una caída y sufre la fractura de costillas y contusiones en la rodilla izquierda.

### QUEMADURAS

Antonio Benítez Jimeno, de diez y ocho años, que vive en Pozo, 25, fué asistido en el Hospital de quemaduras en las manos y en la pierna izquierda, que se las causó al manipular con gasolina.

## MUY IMPORTANTE

### ¡No compre su traje hasta el jueves 19!

¡Ni su gabán! ¡Ni otras cosas más! El jueves se inauguran en el sitio más céntrico de Sevilla las Pañerías La Campana, en el amplio local de la antigua Casa Sirio.

Los dos escaparates y el vestíbulo están ahora mismo abarrotados de telas para trajes y gabanes.

Allí hay diez mil metros de pañería, procedentes de la quiebra de una fábrica de Sabadell.

¿A cómo se van á vender esos paños?

Ni los mismos dueños de Pañerías La Campana lo saben.

Esas excepcionales ventas durarán sólo hasta fin de mes.

Seguidamente esos populares almacenes empezarán la campaña de la temporada de invierno, presentando las más grandes creaciones, según la técnica inglesa.

Para que el público se convenza de que estas ventas han de ser algo nunca visto, se advierte que á cada cliente sólo se venderá como máximo dos cortes de trajes y que se ruega se abstengan los revendedores.

¡Espere al jueves próximo, que se ahorrará un puñado de pesetas!

## No dejen de leer nuestro interesante folletín

## EL CASTILLO DEL DIABLO

## COCHES Y CAMIONES DE OCASION

- Buick
- Chevrolet
- Oaklan
- Chrysler
- Studebaker
- Dodge
- Ford
- Citroen
- Renault

en inmejorables condiciones de funcionamiento y á toda prueba, desde 1.500 pesetas.

M. Arteman, S. en C. SANTO TOMAS, 15 :: :: SEVILLA

**Coliseo España**  
RADIO FILMS  
presenta  
hoy miércoles a ANN SHIRLEY en ANITA LA PELIRROJA  
La bella estrellita de quince años ::



# Información telefónica general

## Una explosión en un crucero japonés causa numerosas víctimas

### Ha quedado resuelta una cuestión personal entre políticos colombianos

### Aún no se sabe el resultado del concurso de la copa Gordón Benet disputada en Riga.

#### CAPTURA DE UNA BANDA DE LADRONES DE TRENES

Vallecas (Madrid) 17.—Por las detenciones anteriores llevadas a cabo por la brigada de ferrocarriles de la Guardia civil recientemente, se tenía conocimiento de que una banda de ladrones de trenes tenía su campo de acción en los muelles de la estación de Atocha, donde frecuentemente se notaba la falta de paquetes, sin que pudiera descubrirse a los ladrones, por lo que se culpaba injustamente a los empleados de la Compañía.

El capitán de la Guardia civil don Francisco Jover, que manda la brigada especial de ferrocarriles, ordenó un servicio especial al cabo señor Villalobos y guardias a sus órdenes Gallego, Gines y Durán, a fin de detener a los autores de los robos de sacos de café, latas de embutidos, quesos, paquetes de ropa y otros efectos, cuyo valor es imposible determinar de momento. El resultado del servicio fué la detención de Víctor Cañizares Cediel, (a) «El Rubio», de diez y siete años; Rafael Burgos García, «El Cordobés», de veinticinco años; Lucas García Carrascosa, «El Canas», y Domingo Benito, de diez y nueve años. Todos ellos se confesaron autores de las sustracciones y explicaron la forma cómo las realizaban, burlando la vigilancia de los guardas durante la noche: uno de ellos vigilaba los movimientos de los guardas, otro de desprecintar los vagones y extraer las mercancías, otro de llevar éstas a la proximidad de los muros y el cuarto de sacarlo al exterior. La brigada especial ha recuperado parte de los efectos robados y proseguirá sus pesquisas hasta dejar garantizada la seguridad de las mercancías.

#### UNA CALLE DE ORENSE LLEVA EL NOMBRE DE BASILIO ALVAREZ

Orense 17.—Con asistencia de las autoridades, representaciones de entidades y el Ayuntamiento, que concurrió bajo mazas, se descubrió una lápida que da el nombre de Basilio Álvarez a una calle céntrica de la ciudad.

Amenizaron el acto la banda municipal y los coros gallegos. Se pronunciaron discursos por el alcalde accidental, señor Vázquez, y el vicepresidente del Club basista, señor Losada.

#### UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL, EN EL QUE PERECEN DOS DE SUS OCUPANTES

Sueca 17.—Después de una verbená celebrada el sábado por la noche, marcharon a Tabernes de Valldigna en automóvil don José Prat Agulló, de Sueca; don Miguel Morán, de Tabernes, de veintiséis años de edad, ambos médicos de profesión, y los señores Camilleri, Olmos y Costas, este último propietario del coche, que además conducía.

Los señores Prat y Morán iban sentados en una baqueta en la traseña del coche.

En la recta de la carretera de Cullera a Favara, el auto chocó contra el pretel del puente sobre el Sueca. Mueren instantáneamente los señores Prat y Morán, con el cráneo destrozado.

El señor Olmos resultó gravemente herido, y fué hospitalizado en Sueca. Camilleri y Costas resultaron ileso.

#### ES DETENIDO EL COMPLICE DE UNOS ATRACADORES

Bilbao 17.—La Policía ha detenido a Lorenzo Lanzorregui, presunto complicado en el atraco de la calle de Ayala, por cuyo hecho fueron detenidos dos individuos. Estos declararon que Lorenzo les había entregado las pistolas.

#### CONTRA LA PROPAGANDA EXTREMISTA

Bilbao 17.—El gobernador sostuvo una conferencia con los jefes de la Cfuera armada y se supone que ha sido para darles órdenes encaminadas a cortar la propaganda extremista. La reserva es absoluta.

#### DESASTROSA GESTION DE UN AYUNTAMIENTO

Cuenca 17.—En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento, los concejales de derecha hicieron pública su protesta por la total ausencia de concejales radicales y de que los

acuerdos de las derechas, que hoy están en mayoría, no se cumplen.

Llevaban en cartera un voto de censura contra el alcalde, señor Menéndez, que es radical; pero no tuvieron ocasión de exponerlo, porque el alcalde no asistió a la sesión.

Preguntado el gobernador sobre este asunto, ha manifestado que se hallaba completamente al margen de los asuntos municipales.

Dijo que Cuenca, que era uno de los Ayuntamientos más ricos de España, está liquidando con un déficit equivalente al diez por ciento de su presupuesto, por la mala administración del Ayuntamiento, que se ocupa más de hacer política que de cuidar de su administración.

#### ACCIDENTE FERROVIARIO

Castellón 17.—El tren correo de Valencia a Barcelona, por mala disposición de las agujas, entró en una vía muerta y fué a chocar con una máquina que hacía maniobras.

Resultaron heridos levemente ocho viajeros.

La pericia del maquinista evitó una catástrofe.

#### POR LA CONTINUACION DEL FERROCARRIL ZAMORA-CORUÑA

Coruña 17.—En el teatro Rosalía de Castro se ha celebrado una magna asamblea en pro de la continuación de las obras del ferrocarril de Zamora a Coruña.

Asistieron numerosos parlamentarios gallegos y representaciones de Santiago, Orense, Zamora y otros pueblos. Se abogó no sólo por la continuación de las obras en el trozo de Orense a Santiago, sino en toda la línea. Una comisión de diputados saldrá hoy para Madrid, llevando las conclusiones de la asamblea que entregarán al ministro de Obras Públicas.

#### UN MINERO SE SUICIDA, AHORCÁNDOSE

Huelva 17.—En el pueblo de Tháris se suicidó, ahorcándose, Manuel Rodríguez Delgado, de 58 años, minero.

Se ignoran los motivos.

#### UN AUTOBUS CAUSA LESIONES GRAVES A DOS ANCIANAS

Zaragoza 17.—En la calle de la Manifestación se hallaba abandonado un carrito de mano. Llegó a bastante velocidad un autobús de la línea transversal. Le dió un encontronazo, saliendo el carrito despedido violentamente sobre Prudencia Cuesta, de 58 años, y Francisca Anson, de 72.

Conducidas a la casa de socorro, se les apreciaron lesiones de consideración en el pecho y vientre, producidas por las varas del carro.

El conductor del autobús quedó a disposición del Juzgado y las heridas fueron hospitalizadas.

#### FALLECIMIENTO REPENTINO

Zaragoza 16.—El inspector de Vigilancia, afecto a esta Comisaría, don Tomás Sanmartín, de 52 años, iba en un tranvía, acompañado por un hijo suyo. Al llegar frente a su domicilio, cogió la correa del timbre para dar el aviso de parado y cayó muerto fulminantemente de una angina de pecho. Se ha lamentado mucho la muerte de este funcionario perfitísimo, que ha prestado servicios excelentes.

#### UN MITIN DE AFIRMACION SOCIALISTA

Almería 17.—En el teatro Cervantes se celebró un mitin de afirmación socialista. El local estaba abarrotado de público y en la calle se encontraban miles de afiliados oyendo los discursos por altavoces.

Asistieron los ex diputados señores Granados y Ferrer.

Presidió el señor Vinuesa, redactor del semanario «Claridad», de Madrid, que hizo la presentación de los oradores, diciendo que los aplausos que se le tributaban los enviaba a Largo Caballero y demás compañeros encarcelados.

Habaron el diputado por Málaga don Antonio Acuña, que se ocupó de la labor de propaganda que necesita el partido, de la actuación de los socialistas en el Gobierno y de la labor de la República democrática en los problemas de enseñanza. Atacó a los radicales que no pactaron con los republicanos, que tuvieron que aliarse en las elecciones con elementos obreros revolucionarios.

sados declararon el Estat Catalá el día 6 de Octubre en dicha población.

El fiscal, en sus conclusiones, apreció un delito de auxilio a la rebelión, y pide para el ex alcalde dos años de prisión, para el ex secretario y los ex concejales un año de prisión y retiró la acusación para los demás encartados.

El Tribunal se retiró a deliberar, y la sentencia no se hará pública hasta que sea aprobada por la Auditoría.

#### Una asamblea sobre materia deportiva

En la Mozart tuvo lugar la Asamblea extraordinaria convocada por la Liga Amateur de Clubs de Fútbol para decidir la continuación o separación de la Mutual Deportiva de Cataluña.

Bajo la presidencia del señor Mas y representante de la Mutual Deportiva se inició la Asamblea dándose lectura a una proposición firmada por numerosos Clubs, en la que se pedía la conformidad con la continuación de la Liga Amateur en el seno de la Federación Catalana de Fútbol, y aun cuando algunos delegados pidieron votación nominal, pronto fué tomado en consideración el acuerdo por aclamación y quedó aprobada la proposición, con lo cual las cosas seguirán como hasta aquí. Se acordó también empujar el campeonato el día 6 de Octubre por los Clubs que reúnan las circunstancias que señala el Reglamento de la Federación Catalana. A dicha Asamblea asistieron unos doscientos treinta delegados de Clubs.

#### Preparativos para un Congreso Médico Internacional

Toledo 17.—El doctor Marañón, que se hallaba hoy en su finca «El Cigarral», acompañado del embajador de la Argentina y del escritor señor Rodríguez Larreta, celebró una reunión con las autoridades locales para ultimar los preparativos de la recepción del Congreso Internacional de Historia de la Medicina en el Hospital de Santa Cruz, donde se celebrará la sesión inaugural. Además de los grupos regionales toledanos concurrirán otros de varias provincias, que actuarán en la Plaza de Zocodover a la llegada de los congresistas.

Una escuadrilla de aviones militares evolucionará durante la recepción.

Se espera que además del jefe del Estado, vengan el presidente del Consejo y varios ministros.

#### INFORMACION DE BARCELONA

La adquisición del carnet electoral

Barcelona 17.—El consejero de Gobernación ha dicho a los periodistas que se habían abierto al público ocho oficinas para solicitar y conseguir el carnet electoral.

Añadió que, aparte de estas oficinas, hoy se abrirán otras cuatro y sucesivamente se irán abriendo más hasta el número que sea necesario para el objeto de intensificar la propaganda.

Dijo también el señor Jover que por la Junta municipal del Censo habían desfilado unas cuatro mil personas desde que se abrió al público para solicitar dicho carnet.

#### Detenidos gubernativos que recorran la libertad

Han llegado en tren, procedente del penal de Burgos, veintisiete presos gubernativos, y de Valencia, en vapor, cincuenta más. Todos ellos residían en Barcelona y han sido puestos en libertad por orden del ministro de la Gobernación. Fueron conducidos a la Jefatura de Policía, y después de reseñar su domicilio, quedaron en libertad.

Entre los libertados figuran Devessa, que se hallaba en Burgos, y Durru, que se hallaba en Valencia.

#### Vista de una causa ante un Consejo de guerra

En la biblioteca de la cuarta división se ha reunido Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida por los sucesos de Cambril en Octubre último.

Los procesados son Casiano Castell, ex acaudé, Ramon Canals, ex secretario; los concejales Francisco Bofy, Eugenio Colon y los vecinos Fernando Avella, José Capella, Pedro Lluch, Rosendo Dalmau, Guillermo Moro, Francisco Cabre, Fernando Oñate y Juan Salvador.

Según el Ayuntamiento los procesados

El ministro ha almacenado además otro millón de quintales de trigo extranjero, que en el momento oportuno lanzará al mercado para hacer disminuir su precio.

#### INCIDENTE PERSONAL RESUELTO

Bogotá 17.—Se considera zanjado el incidente entre el señor Olaya Herrera y el señor Arango. Como se recordará, el señor Olaya Herrera había enviado los padrinos al señor Arango, por considerarse ofendido en unas declaraciones hechas por este último sobre el Protocolo de Río de Janeiro, solucionado el conflicto de Leticia.

El señor Arango ha enviado una carta a los padrinos de Olaya en la que dice que nunca tuvo la intención de ofender al señor Olaya Herrera, a quien tiene en alta estima.

#### UNA EXPLOSION EN UN CRUCERO CAUSA NUMEROSAS VICTIMAS

Tokio 17.—Cuando se realizaban ejercicios de tiro a bordo del crucero japonés «Ashigara», se produjo una violenta explosión, a consecuencia de la cual resultaron heridos dos oficiales, once suboficiales y 28 marineros. Tres de éstos fallecieron poco después. Otros tres se encuentran en tan grave estado que se deconfía de salvarlos.

El emperador ha enviado a su adjunto y a cuatro oficiales a bordo de dicho barco para conocer las causas de la explosión.

#### LA COPA GORDON BENET

Riga 17.—Ha aterrizado, según se informa, el primero de los globos que toman parte en la carrera Gordón Benet, que comenzó el domingo en Varsovia.

El primer globo que ha descendido es el alemán «Deutschland», que ha caído a cuarenta kilómetros al Oeste de Riga, después de haber volado aproximadamente quinientos sesenta kilómetros.

El piloto ha declarado que aterrizó porque temía que el globo fuera arrastrado hacia el mar Báltico a causa del viento Sur reinante.

Otro globo ha sido visto volando muy alto cerca de Riga. Los demás participantes de la carrera permanecen todavía en el aire y se cree que vuelan sobre territorio soviético.

Participan en la carrera y representan siete naciones: tres italianas, tres alemanas, dos belgas, dos franceses, uno de los Estados Unidos, uno suizo y uno holandés.

#### Los vuelos de Pombo

Méjico 17.—Juan Ignacio Pombo salió de Acapulco a las ocho y doce minutos de la mañana y fué ovacionado por una multitud de unas cinco mil personas a su llegada al aeródromo de Balbuena. Entre los presentes se encontraba el coronel Fierro. María Elena Rivero no estaba presente, según se cree, debido al huto riguroso que guarda por la muerte de su padre.

Pombo voló sobre la ciudad en un avión militar, después de lo cual fué al Hotel Ontario como huésped del Club español.

La llegada de Pombo ha coincidido con el primer desfile del Día de la Independencia, en el cual han tomado parte diez mil soldados, marinos, cadetes y bomberos, mientras que volaban treinta y dos aviones. Se calcula que el desfile ha sido presenciado por más de medio millón de personas.

El aviador español Juan Ignacio Pombo se reunió con María Elena Rivero en la Embajada española, cuatro horas después de la llegada del aviador.

Juan Ignacio Pombo y María Elena Rivero almorzaron juntos en la Embajada, y mientras la joven se manifestaba entusiasmada por la llegada del aviador, Pombo estaba frío y se negó a hacer ninguna manifestación a los periodistas, que le preguntaron sobre su matrimonio.

María Elena Rivero sale esta noche para Veracruz, desde donde embarcará para España.

#### MEDIDAS DEL MINISTRO DE AGRICULTURA DE ITALIA

Roma 17.—Con objeto de detener el alza en los precios del trigo, el ministro de Agricultura ha decidido poner un millón de quintales de este cereal a disposición de los consumidores a un precio inferior al corriente.



# La política nacional

## El Consejo de ministros de esta mañana se dedicó exclusivamente a la aplicación de la ley de Restricciones

### Se suprimen varios ministerios.—El sábado ó el lunes se publicarán los decretos que comprenden el total de la reforma

Madrid 17.—A las dos menos cuarto de la tarde terminó la reunión ministerial.

#### Lo que dice el ministro de Marina

Salió el señor Royo Villanova y fué rodeado por los numerosos periodistas que esperaban la terminación del Consejo.

Consejo administrativo, nada más que administrativo—dijo—. Hemos tratado extensamente de la ley de Restricciones, y nada más. Yo quería tratar de nuevo el tema del traspaso de los servicios de Obras Públicas á la Generalidad; pero no ha habido tiempo, y en su consecuencia, por la tarde, á las cinco, se reunirá la ponencia ministerial que fué designada en el último Consejo y en la que, como es natural, yo asistiré.

#### El ministro de Estado habla de los rumores que circulan sobre un avance del Ejército italiano en Abisinia

También hablaron los periodistas con el ministro de Estado, á quien se dieron cuenta de los rumores, muy acentuados, que circulaban acerca del avance del ejército italiano en Abisinia, así como de movimientos de las escuadras italianas é inglesa en el Mediterráneo oriental.

El señor Rocha dijo que hasta ahora él no había recibido la menor noticia y le extrañaban los rumores, porque de haber ocurrido algo el ministerio de Estado tendría ya la noticia, comunicada por nuestra representación diplomática y, sobre todo, por nuestra delegación en Ginebra. Añadió que por la tarde, á las cinco y media, recibiría á los informadores para darles las noticias que tuviese.

Los demás ministros confirmaron la carencia de noticias sobre la supuesta ruptura de hostilidades y el jefe del Gobierno lo mismo.

#### «El orden público no será alterado», ha dicho el señor Portela Valladares

Al salir el ministro de la Gobernación fué preguntado sobre los supuestos intentos de alteración de orden público por parte de los extremistas.

«Eso—dijo el señor Portela—lo sabrán ellos, los extremistas y los periódicos que lo publican. Algo sé yo también; pero España puede tener la seguridad, y esto tengo interés en que lo conozca el país, de que el orden público no será alterado. Esto no quiere decir que no se produzcan intentos para alterarlo; pero no pasará del intento.

Un periodista le dijo entonces: «¿Ve usted, señor ministro, cómo siempre se obtiene alguna noticia?»

«Con preguntas así, y siendo como yo soy incauto, en efecto, siempre se saca algo. Pero vuelvo á insistir en que el orden público quedará intacto.

#### El señor Lerroux dice que se ha llegado á un perfecto acuerdo en el problema de la ley de Restricciones

Al salir el señor Lerroux se limitó á decir:

«No hay nada más sino que hemos seguido ocupándonos del problema de la ley de Restricciones, y que hemos llegado á un perfecto acuerdo.

«¿Cuándo serán conocidas las noticias concretas de la aplicación de la ley?»

«Cuando estén—respondió—articulados los decretos que serán traídos al Consejo del jueves para su lectura.

«¿Hablará entonces la «Gaceta»?»

«Hablará; pero los que sean funcionarios no deben sentir ninguna preocupación.

#### EL SR. LUCIA DA LA REFERENCIA

El señor Lucia dió la siguiente referencia del Consejo:

#### Diferentes asuntos despachados por la Presidencia

Un ligero despacho en el que por la Presidencia se ha hablado de la organización del personal de la expedición al Amazonas, y que en cuanto afecta á lo económico pasó á estudio del ministro de Hacienda para que urgentemente lo che, ya que como saben ustedes, el capitán Iglesias saldrá de España con el «Artabro», el día 12 de Octubre. Por el ministro de Justicia de modificaciones de los tribunales de oposición á Registros, con el cri-

terio de que así como en los tribunales de notarios figura un registrador, figure un notario en el de Registradores. El ministro de Trabajo sobre distribución, la tercera en pocos días de 1.818.000 pesetas, para propuesta de obras hechas por la Junta nacional contra el paro.

#### La cuestión internacional

El ministro de Estado dió cuenta de la situación internacional con referencia especialmente á la Conferencia de Ginebra y al conflicto italo-etíope.

#### Orden público

El ministro de la Gobernación informó al Gobierno del estado de orden público.

#### Ley de Restricciones

El objetivo principal, sin embargo, del Consejo, ha sido todo cuanto se refiere á la aplicación de la ley de Restricciones en su aspecto meramente administrativo.

Quiere decir esto, que para nada se ha ocupado de su aspecto político.

El ministro de Hacienda llevó al Consejo los siete u ocho decretos de carácter general, y los ministros los correspondientes á la organización de los servicios en sus respectivos departamentos. No fueron estudiados todavía estos últimos, y los ministros, a petición del de Hacienda, dieron la cifra aproximada de las economías que proyectan realizar en sus departamentos, sin daño alguno para los funcionarios.

El señor Chapaprieta se mostró muy satisfecho del esfuerzo realizado por sus compañeros.

A continuación dióse lectura de los decretos de carácter general á que antes ha hecho referencia.

Quedaron los ministros en estudio durante el día de hoy, con el solemne compromiso de no dar á la publicidad anticipo alguno de los mismos.

#### Mañana habrá Consejo presidido por su excelencia

Mañana, á las diez de la mañana, habrá Consejo, preparatorio del que á las once y media se celebrará en Palacio bajo la presidencia de su excelencia.

#### El jueves, otro Consejo extraordinario

Para estudiar y deliberar sobre los decretos de carácter general de Hacienda se celebrará el jueves un Consejo extraordinario.

Así quedarán el viernes y el sábado para que los ministros puedan acoplar los trabajos que ya tienen hechos y los decretos que tienen ya redactados, á las normas de carácter general que en definitiva se hayan aprobado en este Consejo.

#### Paro obrero

El ministro de Trabajo entregó un resumen de la tercera distribución de cantidades para obras para mitigar el paro obrero, que es el siguiente: Albacete, 139.625 pesetas; Badajoz, 335.000; Córdoba, 135.000; Cuenca, 55.000; Guadalupe, 45.000; Huelva, 155.000; Jaén, 702.450; Murcia, 135.000; Oviedo, 116.000.

Esta propuesta asciende á pesetas 1.818.076.

El ministro de Comunicaciones, facilitó después la siguiente

#### NOTA OFICIOSA

Instrucción pública: Decreto de reducciones en el presupuesto del ministerio de Instrucción pública.

Decreto suprimiendo los Institutos elementales de segunda enseñanza de Aracena (Huelva), Arévalo (Ávila), Caspe, (Zaragoza); Madrid (Toledo); Mérida (Badajoz); Miranda de Ebro (Burgos); Mora de Ebro (Tarragona); Mora de Toledo (Toledo); Quintanar de la Orden (Toledo); La Rambla (Córdoba); Tafalla (Navarra) y Vélez Málaga (Málaga).

Decreto suprimiendo el Consejo Nacional de Cultura.

Fijando las atribuciones profesionales de los ingenieros industriales.

Declarando incorporadas á las enseñanzas del Estado las de la Escuela de Artes y Oficios de Tárrega.

Otro sobre reforma de la provisión de cátedras.

Obras Públicas: Acuerdos de cla-

rando la urgencia para la construcción de la carretera al aeropuerto de Barajas, caminos de la prolongación de la Castellana y construcciones en el Hipódromo.

Decreto aprobando el Reglamento definitivo de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Justicia: Modificación de un artículo del Reglamento hipotecario.

Autorizando á los párrocos de San Antonio de Pedrabbes, San Javier, San Lázaro, Alhama de Murcia, Blasco-Sancho y San Andrés de Valladolid para enajenación de fincas.

Agricultura: Declaración de utilidad pública de los trabajos que habrán de realizarse en las Cuenca de los Arroyos de San Agustín y Tobillas, del término de Beas de Segura.

Decreto ordenando que se proceda al nombramiento de vocales de los Comités de caza y pesca.

Trabajo: Nuevo reparto de fondos por un total de 1.818.076 pesetas para continuación de las obras ya iniciadas con cargo á los fondos del paro.

Modificando un proyecto de los que rigen la Caja nacional contra el paro forzoso.

Industria: Propuesta de decreto modificando determinados artículos del Reglamento de verificaciones eléctricas.

Guerra: Concesión al teniente coronel don Eduardo Recas de la medalla por su sufrimiento de la patria, por haber resultado herido en 9 de Octubre último en Vega del Rey (Asturias).

Idem ídem al capitán de Infantería don Arturo Dalías por haber resultado herido el 23 de Octubre de 1921.

Petición de la Asociación de huérfanos de clases de tropas interesando la modificación del apartado B del artículo primero del decreto de 8 de Julio de 1929, en el sentido de la supresión del tope de 3,20 pesetas que fijaba como cuota máxima para los asociados.

Concesión de la medalla de sufrimiento por la patria al capitán de Artillería don José Gándara, que solicita una indemnización extraordinaria por el largo tratamiento de la herida sufrida en el año 30.

Idem ídem al teniente don Carlos Molina por haber resultado herido por los sediciosos en Barcelona.

Accediendo á la solicitud del teniente piloto observador de aeroplanos don Eduardo Dalías de mejora en la pensión de la medalla de sufrimiento por la patria.

Concesión de la misma condecoración al capitán de Infantería don Martín Seigas, que solicita mejora de pensión de la citada medalla, por haber tenido que hospitalizarse nuevamente para la curación de la herida que sufrió el 28 de Abril de 1933 en accidente de aviación.

Idem ídem al capitán de Caballería don Francisco Arderius, que solicita igual mejora que el anterior por haberse hospitalizado nuevamente á causa de la herida que sufrió el 6 de Septiembre de 1934.

#### DESPUES DEL CONSEJO

#### El ministro de Hacienda recibe á los periodistas, á los que confirma que se suprimirá algún ministerio

Al terminar el Consejo de ministros, el señor Chapaprieta regresó al ministerio de Hacienda, donde recibió á los periodistas. Preguntó á éstos qué impresiones tenían de Bolsa, y al contestarle que muy buenas, pues la cotización en el mercado bursátil había sido en general favorable, expresó su satisfacción por ello.

En aquel momento le llamó al teléfono el gobernador del Banco de España, quien le dijo que hasta las doce del día habían pedido 17 millones de reembolsos en Madrid y en provincias.

El ministro de Hacienda reanudó su conversación con los periodistas, diciéndoles que su impresión era que los reembolsos serían menores de 40 millones de pesetas, ó sea, menor cantidad que la anterior vez. En provincias la impresión también era altamente favorable, pues si bien en Barcelona hay mucho papel para reembolso, la mayoría de éste estaba en poder de los Bancos.

Añadió el señor Chapaprieta: Hoy hemos tenido un largo Consejo, todo él dedicado á restricciones. Ahora nos hemos dedicado á cifras, datos, etc. Mis decretos ya están terminados. Los de los demás ministerios faltan aún por entregar; pero

no creo que se hagan esperar mucho tiempo.

Un periodista le preguntó si se había tratado de política en el Consejo.

«De eso no entiendo—replicó el señor Chapaprieta en tono humorístico.

Siguió diciendo que había quedado altamente satisfecho del Consejo de esta mañana, pues por parte de todos ha encontrado las mayores facilidades para la labor que se propone realizar. No creo que haya

## Juicios y comentarios de Prensa

Madrid 17.—«La Libertad»: Supone que deben existir discrepancias entre los distintos componentes del Gobierno en lo que se refiere á la aplicación de la ley de Restricciones. Espérase—dice—que con motivo de la entrada en vigor de dicha ley, se produzca la crisis lógica.

Y añade: En el estado de desesperanza en que el pueblo republicano vive por la actuación de las fuerzas de derecha, esa crisis no puede ser satisfactoria. No basta con eliminar del Gobierno á los elementos impopulares, cuyo espíritu reaccionario está en evidente contraposición con las modernas corrientes democráticas, que cada día se extienden é intensifican más en España. La crisis parcial significaría un remedio (?) para muy poco tiempo. No puede haber otra solución de verdadera significación patriótica, que la crisis total y la constitución de un Gobierno que contenga las genuinas y auténticas representaciones de los partidos republicanos. El país tiene anhelos de libertad, de republicanismo sincero, y también de alcanzar rango europeo—como el que acaba de darle en Ginebra el señor Madariaga—ante las posibilidades de un futuro inmediato preñado de dificultades y de imprevistos.

La total y neta confianza del país renacería—y con ella todas las posibilidades de engrandecimiento y esplendor de la República—con la formación de un Gobierno de la índole que decimos, seguros de interpretar el deseo del país. Crisis total y reconstrucción de la República.

«El Debate»: Resalta también la importancia del Consejo de ministros de esta mañana y estima que el reajuste político puede ser ultimado hoy. De todos modos—añade—estará hecho antes de lo que algunos suponen.

Puede, desde luego, afirmarse que si se logra fácilmente un acuerdo de reajuste entre los partidos, no hay vislumbres de dificultad posterior, y la reducción sería tramitada con toda rapidez, probablemente sin siquiera apariencias de crisis. Los ministros que ocupen el banco azul representarán una política análoga á la actual y para nada se trata de ampliar la base parlamentaria, cosa que podrá tener sazón en otra ocasión.

Por parte de la Ceda no hay ninguna dificultad en que uno de sus ministros cese para facilitar la política de austeridad económica. Nada han dicho los otros dos partidos afectos; pero no parece que haya dificultades no subsanables.

De todos modos, el conjunto de la labor de restricciones no puede quedar concluido en el Consejo de hoy. El ministro de Hacienda ha ultimado los decretos-leyes de carácter general, pero algunos ministros no han terminado los relativos á su departamento. Es natural, por otra parte, que discutan con el señor Chapaprieta, porque cada cual defiende las partidas de su departamento.

«El Liberal»: Compara las juventudes católicas de Bélgica con las juventudes de Acción Popular.

El día 25 del pasado Agosto los cien mil «ojocistas»—pertenecientes á la juventud obrera cristiana de Bélgica—aprobaron lo siguiente: «El partido católico es hostil á la nación abstracta y totalitaria, que hace del Estado una especie de divinidad, á la que todo es debido y permitido.

El partido católico no es ni ha sido nunca un partido confesional. Jamás admitiremos un régimen arbitrario.

Bélgica ha conocido el período

más complicaciones que la supresión de algún ministerio.

«¿Cuántos serán éstos?»—preguntó un periodista.

«De eso no sé nada.

«¿Cuándo se publicarán los decretos?»

«El sábado ó el lunes. Terminó diciendo que mañana verá cómo sigue la presentación de dinero á reembolso, para preparar otra nueva operación, una vez que se termine ésta. Hasta ahora—dijo—todo ha sido muy bien; mejor de lo que yo esperaba.

más dichoso de su historia bajo el régimen de libertad.

Vamos contra toda nacionalización y contra toda gestión por el Estado de lo que se llama industrias de base.»

«¿Qué dice nuestra J. A. P. de estas afirmaciones de la J. O. C. belga?»

«¿Qué catolicismo es más aceptable, el de Bélgica ó el de España?»

«El de Bélgica, sin duda. Y no es que lo digamos nosotros; es que así lo pensaron también los instauradores del populismo católico antes de aceptar con la República las responsabilidades del Poder, que no les confió jamás la monarquía de los Borbones.

Cómo se han esfumado aquellos nobles propósitos del inspirador de «El Debate» en estos últimos años. Hubo momentos en que alentamos la esperanza de tener en España un catolicismo como el belga. Ha sido preciso que se proclame la República para que refofoe el catolicismo cavernícola, que ensangrentó el territorio español con los cráneos de las guerras carlistas.

En régimen de tiranía, nuestros católicos evolucionan mejor que en régimen de libertad. Con la tiranía hasta quieren ser liberales. Con la República pugnan por ser tiranos. Adorable Bélgica, en cuyo suelo no crece la intolerancia. Allí, hasta los católicos son liberales.

«Ahora» elogia las conversiones de Deuda que viene llevando á cabo el señor Chapaprieta.

La política del dinero barato y la mayor confianza que ha logrado el Estado—dice—han producido una gran afluencia á los valores públicos. Desgraciadamente, no ha existido acompañamiento de la política económica á la financiera, y de ahí el abandono de algunos valores industriales y el refugio que busca el ahorro en los fondos del Estado, especialmente el pequeño ahorro, que, por representar una cantidad grande de sacrificio, prefiere la seguridad á la ganancia. Cuando ese fenómeno está á la vista de todos, es cuando se practican las conversiones, y claro es que el éxito las acompaña.

Entre la conversión ya realizada y la que se va á realizar el día 20, se ahorra el presupuesto de 1936 cerca de 55 millones de pesetas. Al propio tiempo se observa una vigorización de los resortes recaudatorios, y si la ley de Restricciones se aplica con mesura, para que no produzca daños y perturbaciones que comprometan la economía, nos habremos encontrado con una provechosa etapa financiera, la más fecunda en resultados desde Villaverde, y se habrá dado un paso considerable hacia la nivelación presupuestaria, que no será la obra de 1936, pero que con una reanimación vigorosa de la economía podrá ser la de 1937.

Si se estudia la trayectoria que ha seguido en esto el señor Chapaprieta, se pueden deducir enseñanzas para la labor política que es necesario acometer en otros departamentos. Prudencia, estudio, laboriosidad, es lo que se ha visto en el ministro de Hacienda, aparte de su preparación para la cartera que se le ha confiado. Si cada partido político preparase especialmente sus hombres, desde la oposición, para acoplarlos á los cargos y para no acoplar los cargos á los hombres, cuán distintos serían los resultados de la política.

«El Sol»: Elogia el discurso pronunciado en Valencia por el señor Martínez Barrio, indicio cierto de la línea de conducta que los grupos políticos de oposición se proponen seguir en la próxima etapa política: utilizar

(Continúa en la página siguiente.)



# Información telefónica general

## ¿Ha comenzado la guerra entre Italia y Abisinia?

### La noticia parece confirmada en Ginebra, produciendo en todas partes gran sensación

**DESDE GINEBRA**

**El Comité de los Cinco se reúne para tratar de los diversos procedimientos a seguir**

Ginebra 17.—El Comité de los Cinco se ha reunido en el despacho del secretario general, señor Avenol, para considerar los diversos procedimientos a seguir respecto al informe sobre las proposiciones de mediación.

Se trata de elegir entre las tres alternativas siguientes:

Primera.—Si el informe debe someterse primeramente a la capacidad particular de los miembros del Consejo y después a ambos países que mantienen la disputa y a continuación presentarlo oficialmente al Consejo.

Segunda.—Entregar el informe inmediatamente a Etiopía e Italia; y Tercera.—Entregar el informe directo y oficialmente al Consejo, que a su vez lo presentará a Italia y Etiopía.

**¿Se ha producido una disensión en el Comité de los Cinco?**

Ginebra 17.—De fuente autorizada se ha sabido que se ha producido una disensión en el seno del Comité de los Cinco poco después de haber abierto la sesión.

El delegado Rusdhi Arack, defendiendo los intereses de Etiopía, declaró que las concesiones incluidas en el informe a favor de Italia son excesivas e injustas. Se cree que esta crítica hecha por Rusdhi ha sido apoyada también por otros miembros.

**Francia propone un nuevo movimiento a favor de la estabilización de la moneda**

Ginebra 17.—Francia ha propuesto un nuevo movimiento a favor de la estabilización de la moneda.

George Bennet ha manifestado ante la Comisión económica de la Asamblea de la Sociedad de Naciones que Francia está dispuesta a reducir las tarifas a favor de las naciones que mantengan la estabilidad de la moneda durante determinados periodos.

#### La delegación italiana desmiente la noticia

Ginebra 17.—La Delegación italiana desmiente categóricamente el rumor circulado en el extranjero de propósito de incidentes registrados en Abisinia entre tropas italianas y abisinias.

**ITALIA**

**Lo que significa la gigantesca movilización decretada por el Duce**

Roma 17.—La movilización de prueba decretada por Mussolini, en la cual intervendrán todas las fuerzas militares y civiles de Italia, se cree que servirá para demostrar por primera vez en la historia la unidad y la fuerza de todo el Estado italiano.

Esta gigantesca demostración empujeará todas las anteriores movilizaciones realizadas en Italia. La concentración de todos los italianos revelarán la completa regimentación de toda una nación a un hombre, paralizándolo totalmente toda la actividad de la vida comercial e industrial. En esta grandiosa manifestación tomarán parte todos los hombres, mujeres y niños, que puedan andar.

La Prensa fascista declara que la movilización pondrá a toda la nación mirando a Europa con la misma determinación que guía a la política de Mussolini. Los italianos se enfrentan con Europa traquilos y confiadamente, ansiosos de demostrar la unidad y la fuerza que simboliza el Estado fascista. Al llamar a todos los italianos con el toque de campanas, sirenas y tambores, se da mayor vigor a la declaración de Mussolini de que todos los italianos deben participar de las mismas recompensas en tiempo de guerra.

El duce ha repetido insistentemente que los soldados que luchan en las trincheras no sufrirán para permitir que los que se quedan en casa reciban grandes salarios o aumenten rápidamente sus fortunas. Para evitar esto, el Estado fascista

Ginebra 17.—La noticia de que empezó ya la lucha entre italianos y etiopes sobre la frontera etiopía, aunque momentáneamente no confirmada en otros Centros, llegó a la Sociedad de Naciones a última hora de la noche del lunes, a consecuencia de lo cual se tomó rápidamente la decisión de convocar el Comité de los Cinco para las diez y media de esta mañana, en lugar de esperar a las cuatro de la tarde, a cuya hora se había primitivamente fijado la reunión. Efectivamente, la noticia de que los primeros disparos han sido ya cambiados, ha dado lugar a una alarma en la que cada

**INGLATERRA**

**¿Comenzarán las hostilidades el 24 de Septiembre?**

Londres 17.—Despachos de Addis Abeba comunican que las autoridades militares han interceptado un radiograma anunciando que la ofensiva de las tropas italianas comenzará el 24 de Septiembre.

**El Negus no aceptará ninguna forma de protectorado**

Londres 17.—Despachos recibidos por la Agencia Reuter aseguran que el Negus permanece inflexible; el emperador no aceptará ningún mandato tripartita ni un protectorado italiano semejante al que Inglaterra ejerce sobre el Irak, ni siquiera una fuerza de policía internacional.

**Suposiciones acerca del informe del Comité de los Cinco**

Londres 17.—El «Daily Telegraph» pretende saber que el informe del Comité de los Cinco, basándose en la incapacidad de Abisinia para cumplir sus compromisos y en la necesidad de una reforma urgente del país, recomendará la instauración de consejeros extranjeros, uno de ellos, principal, en Addis Abeba, y de consejeros regionales en el resto del país.

Además, Addis Abeba debería ceder a Italia las provincias del Ogaden y Danakil, en compensación de lo cual recibiría una parte del territorio inglés y francés de la costa de los Somalís.

Por el contrario, las tropas italianas deberían ser retiradas en el más breve plazo.

**Llegada de barcos ingleses a Gibraltar**

Gibraltar 17.—Han llegado el barco de guerra más potente del mundo, el «Hood», el crucero de combate «Renown» y los cruceros «Neptune», «Orion» y «Achilles».

Cuatro destructores han salido con rumbo desconocido.

**FRANCIA**

**Interesantes declaraciones de Mussolini a un redactor del «Matin»**

Paris 17.—El señor Mussolini, entrevistado por un redactor del «Matin», ha declarado especialmente: «Tuvo por el pueblo inglés una amistad sincera y fiel; pero nos parece monstruoso que esta nación, que domina el mundo, nos niegue una pobre parcela de tierra al sol africano.

Marcharemos en línea recta. No cometeremos nunca un acto de hostilidad contra una nación europea; pero si se comete contra nosotros, esto será la guerra. Italia no la desea; pero tampoco la teme.

Francia, cuyo esfuerzo amistoso para Italia y ampliamente europeo reconozco, ¿querrá las sanciones? Es todo cuanto le preguntamos en su posición, que comprendo es delicada; pero que otros hablen de sanciones, equivale al peligro de una refundición del mapa de Europa. Si vería lo que cuesta rechazar a Italia entre los que reclaman otra distribución y tal vez más justicia.

Las fuerzas del internacionalismo han querido humillar al fascismo.

**ABISINIA**

**Próxima ofensiva italiana**

Addis Abeba 17.—El Gobierno de Etiopía comunica que telegramas recibidos de las provincias del Norte señalan en diversos puntos de la frontera de Eritrea importantes movimientos de las tropas italianas que hacen prever una próxima acción ofensiva contra el territorio de Etiopía.

## NOTICIAS DE MADRID

(Viene de la quinta plana)

con toda la eficacia posible el instrumento parlamentario.

El día—dice—en que, con la serena perspectiva del tiempo transcurrido, se reflexione sobre este periodo tan lleno de enseñanzas, el servicio patriótico que representa esta actitud de las izquierdas republicanas, al evitar con su presencia parlamentaria y con su labor de oposición que se consumen propósitos políticos que, de llevarse a cabo sin freno ni control, supondría tanto como abandonar al régimen por entero en manos de quienes hoy cabalgan en el Poder, y con ello condenarlo a vivir el destino político de éstos, haciendo transitorio lo que es permanente y circunstancial lo que es fundamental y decisivo. Precisamente la excelencia de la democracia estriba en que no se vincula a ninguna personalidad ni grupo: consiente y hasta exige la renovación de los equipos conforme cambian las circunstancias, y ve pasar los hombres y gastarse las soluciones sin que ella misma ni sus instituciones pierden, la que ante cada nuevo complejo de fuerzas y de condiciones puede ofrecer el correspondiente y adecuado cuadro de gobierno. El papel de los partidos de oposición en la democracia consiste por eso en presenciar y vigilar la situación imperante con ánimo de sustituirla. Y en este juego legal de fuerzas no cabe que nadie ponga mano sobre los principios generales del sistema y trastruque a su placer y servicio los métodos de comprobación de la voluntad popular.

Ante el propósito de elaborar una nueva ley electoral, no hubieran podido faltar las oposiciones republicanas a su deber de asistencia parlamentaria. Una ley electoral ha de existir siempre si el régimen en ella basado ha de persistir en su normalidad como producto de una transacción básica entre los diversos

partidos que conviven con él: ha de tener el asenso, en lo fundamental, de todos ellos, como reconocimiento de una legitimidad que no se alcanza con el cumplimiento de los menores requisitos legalitarios y externos, sino que se integra de factores morales.

Hacen bien, repetimos, los republicanos de izquierda en acudir al Parlamento con el ánimo combativo que se anuncia. Probablemente, su actuación será muy rica en resultados.

**UNA NOTA DEL SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE TRABAJO**

Madrid 17.—Hemos recibido la siguiente nota del subsecretario de Trabajo, señor Ayats:

«Algunas entidades profesionales se han dirigido al señor ministro de Trabajo, pidiendo una prórroga para inscribirse en el Censo electoral social. Solo por una confusión, es explicable la petición indicada, ya que no hay plazo para que las Asociaciones profesionales se inscriban en dicho Censo. Pueden inscribirse todas las constituidas y las que en lo sucesivo se constituyan sin limitación de plazo.

El error nace probablemente del hecho de haberse publicado un orden ministerial indicando que a partir del 15 del corriente se procedería a la renovación de las representaciones patronales y obreras de los Jurados mixtos. Pero ello no quiere decir de ningún modo, que las Asociaciones profesionales solamente puedan inscribirse hasta la expresada fecha. Tampoco quiere decir que de manera automática deban renovarse dichas representaciones a partir del 15 de Septiembre. Para las renovaciones se publicarán oportunamente las órdenes correspondientes, y a todo ello precederá una disposición de carácter general, disponiendo cómo han de quedar constituidas las distintas agrupaciones de Jurados mixtos.»

**SOBRE EL COSTO DE LOS SERVICIOS DE CARRETERAS, CAMINOS Y OTRAS OBRAS TRASPASADAS A CATALUÑA**

Madrid 17.—«El Debate» publica el siguiente suelto:

La valoración del costo de los servicios de carreteras, caminos y otras obras traspasadas a Cataluña, que en la «Gaceta» del 4 de Septiembre de 1934 se valoraron en 32,6 millones de pesetas, ha sido ratificada con vigencia de un año por disposición recientemente publicada.

Aquella cifra fué objeto de una gestión laboriosa, en la que abundaron discusiones llenas de interés. Aprobada, se la impugnó a veces acertadamente. Se llegó a decir que duplicaba con exceso la cifra justa. Ratificada ahora, ha dado lugar a algún descurso. Todo esto contiene motivos sobrados para insistir sobre los vicios administrativos y financieros del mencionado Estatuto de 1932.

Es insensato querer someter la evaluación a las cifras de un periodo de gastos excepcionales y, después, variarlas en proporción a las variaciones del resto de España. Habrá servicios en que esta modificación proporcional sea admisible, e incluso la variación más que proporcional. Pero en los servicios de obras públicas es rechazable tal criterio. Estos servicios de aprovechamiento de medio geográfico, deben ser más intensos en las regiones de energías actuales escasas; pero potencialmente grandes. Cataluña, interasada cada vez más en densidad creciente del mercado interior, tiene que compartir el criterio.

Se dice que la aplicación de las economías generales tendrá su efecto sobre el punto que tratamos. Nos parece justo. Porque frente a las exigencias de la política financiera, que reclama la economía nacional, no puede haber cantones en los que se refugien situaciones consolidadas, poco dispuestas a la elasticidad que es necesaria.

personificado por Italia, y sólo han conseguido irritarlo. El rencor italiano durará mucho tiempo, pues, aunque el pueblo italiano es sensible a los testimonios de amistad, todavía no ha podido olvidar nunca una afrenta.

Añadió el duce que varias veces y en todas formas ha dado a la Gran Bretaña la seguridad de que serían minuciosamente respetados todos los intereses que aquella pudiera tener en Abisinia; pero los intereses que incitan a Inglaterra a hacer una oposición tan violenta a Italia, ponen de relieve un terreno completamente diferente, que la Gran Bretaña no quiere confesar.

«No se trata de una partida de póker; pero Italia posee una carta que implica el deber de arriesgar toda su existencia, o Italia jugará esa carta.

Italia quiere conseguir, por medio de su empresa colonial, su seguridad y las posibilidades de expansión para el excedente de su población. Los fusiles dispararán sólo allá abajo, ya que cuatrocientos mil etiopes armados se oponen a doscientos cincuenta mil italianos que disponen también de fusiles.»

El señor Mussolini puso a continuación de relieve la profunda quietud que reina en Italia y las posibilidades de movilización. «Italia ha movilizado ya un millón de soldados, y en veinticuatro horas puede movilizar sin gran trabajo, un Ejército de diez millones, sin tener que retirar para ello a los obreros de los talleres de armamentos. Si llega a tener el descaro de recurrir a sanciones militares, Italia movilizará fuerzas más elevadas todavía.»

**NORTEAMERICA**

**El Presidente Roosevelt y Norman Davis, conferencian**

Hyde Park 17.—El Presidente Roosevelt y Norman Davis conferenciaron ayer para tratar de la disputa italo-abisinia y de la cuestión del desarme naval.

Después de la conferencia, Norman Davis desmintió categóricamente que las proposiciones por él hechas en Ginebra en 1933 lleven implícitas el empleo de sanciones por los Estados Unidos contra la nación agresora.

Afirmó que la administración no había pensado en absoluto en sumarse a las medidas encaminadas a la aplicación de sanciones en la disputa europea. «Un modo de ser arrastrado a una guerra extranjero, es mezclarse en lo que otros están intentado hacer.» Norman Davis añadió que en lo que se refiera en particular a las sanciones, significa inevitablemente ser arrastrados a la crisis guerrera del extranjero.

**GRECIA**

**Ante el anuncio de la llegada a aguas griegas de determinado número de barcos de guerra ingleses, se comenta la posibilidad de un conflicto anglo-italiano**

Atenas 17.—Se ha anunciado que un determinado número de barcos de guerra británicos y cruceros y tres escuadrillas de destructores llegarán a aguas griegas el 26 del corriente para emprender las maniobras en las inmediaciones de Corfú, Cefalonia y Neuplumi, formando de este modo un semicírculo en frente a Italia.

Estas noticias han promovido excitados comentarios sobre la posibilidad de un conflicto anglo-italiano. La mayoría de los medios autorizados se muestran a favor de que Grecia se incline al lado de Inglaterra a cambio de la reintegración de Cyprus, reteniendo Inglaterra las bases navales y aéreas.

**Movimiento de barcos de guerra italianos e ingleses.—En Lankania se instalan hospitales en casas particulares**

Atenas 17.—Según noticias procedentes de Leros, en el Dodecaneso, seis destructores italianos han anclado en Lankania, desembarcando tropas. Han procedido a la expropiación de un centenar de casas particulares para hospitales, montando baterías pesadas y profusión de minas en el puerto.

También se informa que otros seis destructores italianos están patrullando en las inmediaciones de Leros, Kalymo y Kos.



# INFORMACIONES VARIAS

## EDICION DE LA MANANA

### CRONICA DE SUCESOS

#### Escándalo y agresión a un agente de Policía

El agente de Policía señor Ruiz Galán, por orden superior, se presentó en la calle Escarpin número 3 en busca de una muchacha menor de edad.

Como la casa está inserta como fonda, pidió los libros a ver si en ellos figuraba su nombre, y como encontrara dificultades mostró su carnet de agente de la autoridad y tomó la escalera de la casa para ver si en alguna de las habitaciones de la planta alta encontraba a la muchacha.

Salió a su encuentro Pedro Cardoso Fernández, de treinta y dos años, quien agredió al agente.

El señor Ruiz Galán trató de defenderse, y Pedro Cardoso, auxiliado por María Vázquez Fernández y otra mujer llamada Teresa, siguió golpeándole.

Sacó el agente la pistola, y se abstuvo de hacer fuego por temor de ransar víctima.

Finalmente el señor Ruiz Galán fué arrojado a la calle, cerrando los inquilinos la puerta de la casa con una tranca.

Cuando esto ocurría llegaron los guardias municipales números 119 y 61, quienes en unión de un guardia de Seguridad auxiliaron al agente de Policía, abriendo la puerta a viva fuerza.

Seguidamente detuvieron a Cardoso y a María Vázquez, llevándolos a la Comisaría, originándose varios incidentes.

Durante el trayecto, el detenido Cardoso, deshaciéndose de los guardias, agredió de nuevo al señor Ruiz Galán.

En la Comisaría los detenidos insultaron a los agentes de guardia.

El atestado policiaco con los detenidos pasó al Juzgado de guardia.

Cardoso y María Vázquez han ingresado en la Cárcel.

#### Herido en riña

Procedente de Almonte ingresó en el Hospital José Luis López Millán, de treinta años, herido en riña en su pueblo, el cual presentaba una herida incisa en la cara interna superior del muslo izquierdo, de seis centímetros de profundidad, que interesa el tejido celular y aponeurosis, y otras en la cara externa y lateral izquierda de la región escrotal y en la mano derecha.

Le asistió el doctor Tons, auxiliar de del practicante señor Godoy. Se quedó encamado en la sala del Cardenal.

#### Cogido por un toro

En la plaza de toros de la Algaba fué cogido por una res Manuel Amores Fénix, de treinta años, el cual fué asistido de contusiones con hematoma en la región perineal, con rotura interna de la uretra.

#### El agresor desconocido

En el Hospital ha recibido curación de una herida incisopunzada en el vacío izquierdo, no penetrante al parecer, en la cavidad abdominal, Manuel Rodríguez Sánchez, de veintiséis años.

Se la causó en riña un desconocido.

#### Otro herido en riña

En la casa de socorro del Prado se curó de una herida incisa en la cara Juan Torres Pedraja, herido en riña por Francisco Tovar Castro, de cincuenta y cinco años, el cual fué detenido, manifestando que agredió a su contrincante porque venía burlándose de él constantemente.

#### Detención de un maleante

La Policía ha detenido al conocido maleante Arturo Romero Agudelo, que ha pasado de quincena a la cárcel.

### Sobre el uso de condecoraciones é insignias militares

Madrid 17.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica la siguiente orden circular:

«La profusión de insignias y medallas sobre los uniformes de los generales, jefes y oficiales y clases del Ejército, aminora y hasta puede llegar a desprestigiar la significación y valía de las condecoraciones militares y civiles, que la nación les otorga mediante la observancia de preceptos reglamentarios en recompensa de servicios como premio á méritos especiales ó en conmemoración de hechos gloriosos.

Para evitar que tal depreciación pueda originarse, he dispuesto que los generales, jefes, oficiales y clases, del Ejército sólo deberán ostentar sobre el uniforme las condecoraciones militares y civiles correspondientes á Ordenes creadas por el Estado para premiar méritos y servicios, y aquellas otras, también creadas por el Estado conmemorativas de campaña y hechos gloriosos ó que señalen penalidades sufridas al servicio de la Patria. Podrán llevarse sobre el uniforme las condecoraciones otorgadas por Gobiernos extranjeros con asentimiento del nacional.

Las banderas y estandartes de los Cuerpos y Unidades militares, quedarán sujetas á iguales restricciones.

Las insignias y medallas representativas de cargos en corporaciones ó entidades oficiales, podrán ostentarse sobre el uniforme únicamente en los actos oficiales que celebren las indicadas corporaciones ó entidades.

Las autoridades militares se abstendrán de cursar las instancias que por su conducto se eleven á este ministerio ó impliquen modificación de lo dispuesto por la presente orden, quedando asimismo sin ulterior resolución las que lo sean directamente».

### NOTICIAS

Por el Gobierno de Francia han sido condecorados el delegado marítimo de esta provincia, don Salvador Matos y Sestelo, y el jefe de Registro de la misma Delegación, don Eloy Plaza y Díez de Sollano, á los cuales les ha hecho oficial y caballero, respectivamente, de la Orden del Mérito Marítimo.

EL COLEGIO de Nuestra Señora de las Mercedes, se trasladó de Trajano, 20, á Herrera el Viejo, 5 (Plaza del Museo).

Han marchado á Madrid en avión don Salvador y don Gabriel Márquez, don Gerardo Basterrechea, don Miguel Artemán, don Cristóbal Lozano, don Amadeo Soler, don José Marín, don Manuel del Camino y don Joaquín Artemán.

Han llegado de Madrid en avión don Juan Fernández, don Antonio Gordillo, don Sabino Alavés, el señor Vara del Rey, el señor Blank y doña Angeles Sartorius.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

De Cabra ha llegado el general don Francisco Pallares Moreno.

Ha llegado de Córdoba el rejonador don Antonio Cañero.

Llegó de Madrid el coronel de Artillería, don Juan Moreno Luque.

El pasado día 12, y ante el cura párroco de San Roque, don Luis Guzmán, tuvo lugar la firma del contrato de esponsales de la distinguida señorita Angeles Becerra Pérez, con don Federico Muñoz. Fueron testigos, don Joaquín Santotribio y don José Rodríguez, y terminado el acto, se organizó una agradable fiesta, donde lucieron sus cualidades futuros ases del arte flamenco.

— Mercado acitero sevillano.—Información diaria.— Aceite corriente, bueno, base, tres grados de acidez, á 69 reales la arroba de once y medio kilos.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el joven comerciante de esta plaza don José de Gabriel Bernal.

**NUEVOS MODELOS CAMIONES**



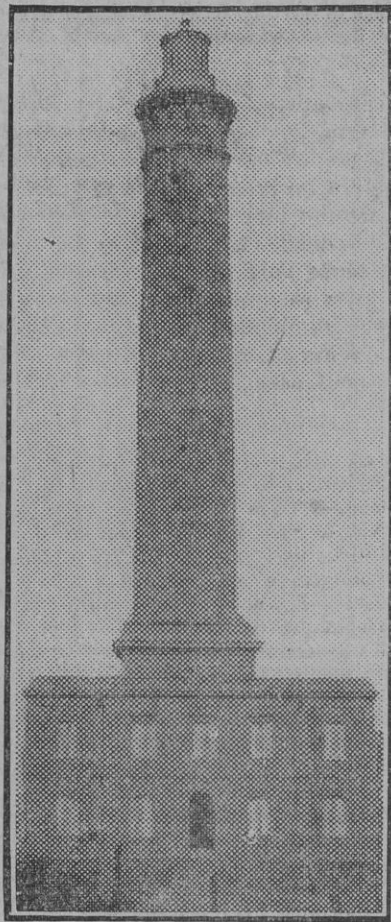
**REO**

DISTRIBUIDOR: Javier Molina, Sevilla

### CHIPIONA

## Anhelos del pueblo

Mejoras y reformas.—El camino de cornisa.— La zona del Faro.



Personas de la población y veraneantes asiduos á esta linda villa de Chipiona se preguntan con frecuencia por qué razón transcurren los años sin que se observe en ella el menor signo de mejora ó cambio. Aparte las obras del puerto, que al fin se vieron realizadas, dotando á Chipiona de un amplio y seguro fondeadero, ninguna otra señal aparece de que pudieran beneficiarse los chipioneros, en orden á reformas de urbanización, ornato y de utilidad pública. Y no será porque falten aspiraciones de ellas y objetos en que aplicar las energías. Un ligero paseo por la población, ó un vistazo por sus extensas y hermosas playas, basta para formarse idea de las necesidades más imperiosas. Inútil decir que si esto es evidente para cualquier forastero recién llegado, lo que será, de insinuante y de expresivo tal impresión de abandono, para los hijos de la tierra y para las familias que todos los veranos se sienten atraídas por las bellezas de estas playas.

Unos y otros coinciden en que siendo Chipiona lugar preferido de veraneo desde Junio á Octubre, es muy poco, ó, mejor dicho, nada, lo que se hace para intensificar esta corriente de forasteros que desde Sevilla, Córdoba, Jerez y aun de otras provincias vienen en busca de las

playas de Regla y de la Cruz de la Mar. Y no nos referimos á los festejos y recreos que pudieran echarse de menos, y organizarse á poca costa, lo cual estimámoslo en cierto modo algo secundario, sino á proyectos y reformas de carácter urbano, cuya dejación resulta incalificable.

Lo primero que salta á la vista es la falta de conexión edilicia que existe entre el pueblo y la nueva barriada de Regla. No basta la comunicación interior que ha abierto una avenida para el principal tráfico hasta el monasterio. Tan importante ó más es la que debiera establecerse á manera de camino de cornisa, siguiendo la línea de la costa. Hasta hace pocos años era practicable un caminejo ó vereda, de hermosa perspectiva, que, en alto, y junto á la orilla, llevaba de la Cruz de la Mar al faro. Pero el abandono y la furia constante de las olas han concluido con aquel sinuoso y pintoresco pase, privando al transeúnte de tal mirador y obligándole á seguir aquella dirección sólo cuando la marea está baja.

Chipiona, con muy relativo sacrificio, hubiera podido abrigar sus bellezas creando de un modo sólido y estable ese camino de cornisa, que, en realidad, no es otra cosa que la prolongación de la plataforma del faro. Algunas obras de malecón, expropiar unas parcelas de terreno para explicar la faja de ocho ó diez metros de anchura necesarios á la calzada, y luego asfaltar ésta y dotarla de algunos bancos y postes de alumbrado público, y tendríamos un magnífico é incomparable paseo, como lo disfrutaban cuantas poblaciones marítimas poseen un escarpado litoral. Lo hermoso y útil de la idea exime de todo panegírico.

El estado de la plataforma del faro reclama también la lamentación. Las pilastras, casi destruidas; los paños de baranda, por el suelo ó arrastrados al fondo del mar; el pavimento, intransitable, están pidiendo á voces el pronto auxilio de la reforma. Creemos que el piso de la plataforma del faro se debe asfaltar ó sustituir por otro más cómodo, y la actual balaustrada cambiarla por un pretil de mampostería, al cual fuesen adosados unos bancos, y de trecho en trecho unos postes para el servicio de alumbrado público.

La zona del faro exige más. Lo primero, que deje de ser terrizo el camino que le une con el pueblo, en realidad hoy una amplia calle, de difícil tránsito por la acumulación de polvo y arena, y lo segundo, hacer más practicable y cómoda la rampa que enlaza la plataforma con la playa de Regla, lugar peligroso por las anfractuosidades que presenta.

Y ponemos punto á la relación, que aun pudiera ampliarse con otros detalles que no faltan, y que laten en las aspiraciones legítimas de los chipioneros.

### NOTICIAS DE MADRID

#### HOMENAJE AL REGIDOR PERPETUO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN

Madrid 17.—La Legación de España en Santo Domingo de Guzmán informa al ministerio de Estado que con motivo de celebrarse el día 18 de Agosto próximo pasado en aquella capital una de las fiestas relacionadas con la independencia de aquel país, se descubrió una lápida, colocada en la torre de la fortaleza Ozama, en recuerdo del que fué primer cronista de Indias y regidor perpetuo de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, don Gonzalo Hernández de Oviedo.

Al acto asistieron el vicepresidente de aquella República, representante al Jefe del Estado; altos funcionarios, personalidades del Ejército y diplomáticos.

El ministro de España, don Alvaro Maldonado, contestó al discurso pronunciado por aquel subsecretario de Gobernación, constituyendo el acto una viva manifestación de afecto á España y de las excelentes relaciones que unen á los dos países.

#### LA CAUSA POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid 17.—El próximo viernes, día 20, se celebrará, á las diez de la mañana, en la Cárcel Modelo, la vista de la causa contra los procesados por la muerte del chofer Agustín Manuel Plaza.

La Sala, que es la recientemente creada, la compondrán el presidente, señor Babeira, y los magistrados señores Cremades, Vicitze, Ocampo y Cobián.

El representante de la ley, señor Navarro, solicita para los procesados la pena de muerte por asesinato y otras inferiores por lesiones y atraco, accesorias y costas.

De la defensa de los procesados, León García Palacios y Eugenio Tejedor Martín, se han encargado, respectivamente, los letrados don José Antonio Balbontín y don Mariano López Lucas.

De la defensa del otro procesado, Julio Fernández, se encargará probablemente el letrado señor Barroso y Sánchez Guerra, designado de oficio con anterioridad.

#### DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 17.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación: Decreto dictando normas relativas á la defensa del orden y de la seguridad pública.

Hacienda: Orden dictando reglas referentes á los trabajos del Registro fiscal de la riqueza pública.

Otra disponiendo que el canon de una peseta por quintal métrico de trigo se haga efectivo en la forma que se indica.

## “El Liberal” en Huelva

### NOTAS DEL DIA

#### LA FERIA DE ARACENA.—MEJORAS URBANAS.—UNA PETICION DEL VECINDARIO.—LA CARRET ERA DEL ROCIO.

Dicen de Aracena que se esta celebrando con extraordinaria animacion la famosa feria de aquella ciudad.

El mercado de ganados está muy concurrido, predominando el de cerda.

La velada luce espléndida iluminación. La plaza del Marqués de Aracena está adornada con mucho gusto.

Los diversos festejos se celebran con gran brillantez.

De los pueblos de la Sierra y de Sevilla han concurrido numerosísimas personas.

Para presenciar la corrida de hoy han salido para Aracena en camionetas y coches de turismo muchos aficionados onubenses.

Varios vecinos de la barriada que se extiende junto á la cárcel nueva nos ruegan traslademos su petición—que consideramos muy justa y de pocos gastos—para que se dote á aquellos vecinos del servicio de aguas y alumbrado eléctrico.

La cañería del agua llega hasta la cárcel. Abriendo una acometida de unos sesenta ó setenta metros puede instalarse una fuente de pago, que abonarían proporcionalmente los vecinos para el abastecimiento de sus casas.

Y la instalación del alumbrado no es tampoco costosa, según nos informan.

Quedan complacidos los vecinos en su justa petición, que no dudamos será atendida.

Esta noche celebra sesión el Ayuntamiento. Despacho ordinario.

Estuvieron en ésta nuestros amigos de Riotinto don Jesús y don Gregorio Chaparro.

—Marchó á Madrid, adonde ha sido trasladada, la virtuosa superiora de las hermanitas de San Vicente, sor Josefa Aranguren, á la que se le hizo una cariñosa despedida.

A la estación acudieron el alcalde y algunos concejales.

—Llegó de San Juan del Puerto nuestro estimado amigo don Ricardo Domínguez.

—De Moñer el ex alcalde de aquella ciudad don Francisco Márquez.

—En el pueblo de Cartava se organizarán grandes fiestas en honor de la Patrona, la Virgen del Rosario, que se celebrarán en los primeros días del próximo Octubre.

Como todos los años, el Ayunta-

miento y la Comisión preparan un variado programa.

—Regreso de Barcelona, posesionándose de su cargo, el comisario de Policía, don Manuel Plaza.

—Estuvo en Huelva el ex alcalde de Almonte don José María Reales, que gestiona la pronta construcción de la carretera de dicho pueblo al Rocio.

La tramitación del expediente está ya muy adelantada, habiendo sido aprobado el proyecto por esta Jefatura de Obras públicas.

—Se hallan en ésta el diputado socialista don Juan Tirado Figueroa y el abogado del Sindicato minero, don Juan Gutiérrez Prieto

#### Pepe de la Rábida.

### Mitin de Unión Republicana en Saiteras

Organizado por el partido Unión Republicana se celebrará el próximo día 19 un acto, á las diez de su noche, de propaganda política en el pueblo de Saiteras.

Tomarán parte los siguientes oradores: don José Rodríguez Vargas, maestro nacional; don José Trelles Salsamendi, abogado, y don Rafael de Pina Milán, catedrático de la Universidad de Sevilla.

El acto será presidido por el presidente de la Comisión de propaganda, don Manuel Sánchez Suárez.

Existe verdadero interés por asistir á este acto.

### Cotizaciones del Centro de Contratación de Monedas

MADRID 17

Francos...	48,40
Libras...	36,35
Dólares...	7,36
Belgas...	124,00
Suizos...	239,00
Liras...	50,95
Marcos...	2,95
Escudos...	0,33

### 7 ZAPATOS CABALLERO

color y forma á 12, 15 y 16 ptas. gran novedad.

ALFALFA, 10, esquina Candilejo



# Publicidad general

## Provincias

### DESGRACIADO ACCIDENTE

Ávila 17.—En el término de Casaveja se quedó dormido el vecino Mariano Fuentes, de treinta años, dejando a su lado la escopeta, que estaba cargada. Un sobrino suyo de nueve años de edad, llamado Víctor Muñoz, se puso a examinar el arma, disparándosele y produciendo a Mariano extensas heridas en la cabeza, con salida de la masa encefálica. Murió en el acto.

### LOS MOLINEROS DE PAMPLONA HAN PRESENTADO OFICIO DE HUELGA PARA EL SABADO

Pamplona 17.—El gremio de molineros, afecto al Sindicato de obreros profesionales, ha presentado el oficio de huelga para el sábado próximo en vista de que los patronos se niegan a su petición de un pequeño aumento de salario.

### LOS PESCADORES DEL FERROL ESTAN MUY ALARMADOS ANTE LA GRAN CANTIDAD DE ARROACES QUE SE HAN PRESENTADO

Ferrol 17.—Los pescadores se muestran alarmadísimos por la gran cantidad de arroaces que se han presentado por estas costas persiguiendo los bancos de sardinas, que tanto abundan en este litoral. Los arroaces, además del enorme destrozo que causan, ahuyentan el pescado a otros mares. Los pescadores piden que se les autorice para usar armas largas de fuego, que llevarán en sus embarcaciones, a fin de combatir a dichos animales.

### PARA EL ESCLARECIMIENTO DEL CRIMEN COMETIDO EN CUÉLLAR

Cuéllar 17.—Con motivo de las diligencias judiciales y policíacas que se siguen en el sumario por el bárbaro crimen cometido en los pasados días en esta villa, y en el que por defender su honra fué vilmente asesinada la joven Sofía Miguel Puente, el juez de instrucción ha decretado el procesamiento y prisión de Felipe de Benito, contra el que, al parecer, existen indicios de culpabilidad.

No obstante lo expuesto, la Guardia civil, la Policía y el Juzgado continúan trabajando activamente hasta ver de conseguir el esclarecimiento del hecho de manera terminante, que no deje lugar a dudas.

### UN MOTORISTA ATROPELLADO Y MUERTO POR UN AUTO

Ferrol 17.—Luis García Penedo, de veintidós años, cuando se dirigía montado en una bicicleta a Cedeira fué atropellado por el automóvil que conducía Lisardo Crespo Pérez, quedando tan gravemente herido que falleció horas después.

### DETALLES DE LAS JOYAS ENCONTRADAS EN CASA DEL RELOJERO ARIAS

Pamplona 17.—Los joyeros señores Astrain y Bajo continúan su labor de clasificación y tasa de las joyas recuperadas hasta el momento presente. Entre éstas, figura una esmeralda de gran tamaño, una de las mayores que se conocen, cuyo peso es de 41 y medio quilates, y que pertenece al juego de esmeraldas de la corona de la Virgen, que fué tasada por estos joyeros en unas quinientas mil pesetas. También ha sido tasado el famoso diamante negro, el cual fué encontrado entre las piedras escondidas en el aparato de radio de Arias. Esta preciosa piedra, que según se la mire de un lado ó de otro, tiene color negro, blanco ó verde obscuro, ha sido valorada por los técnicos en seiscientos doce mil pesetas.

Los señores Astrain y Bajo llevan a cabo su labor de clasificación de las piedras y joyas recuperadas, procurando remediar los destrozos causados en ellas, buscando la colocación de la pedrería en su respectivo lugar. El trabajo, pues, resulta laboriosísimo.

Puede darse por descontado que el famoso Toisón de Oro fué destruido. En el primer registro que se efectuó en casa del joyero Arias, a raíz de su detención, apareció la diadema, el cordón y el aspa del Toisón. Posteriormente, y entre varios trozos de oro fundidos, se vieron algunos esmaltes destruidos por efecto del fuego, lo que hace suponer que eran los que tenía el vellocino del Toisón. Ahora, en el último hallazgo, apareció el topacio del Toisón. Por tanto, puede darse por pérdida esta preciosa joya.

Todas las alhajas y joyas encontradas el sábado y domingo han sido entregadas por el Juzgado a los canónigos de la Catedral, quienes dispusieron su depósito en la caja de caudales del Banco de Crédito Navarro. Por orden judicial se fotografiaron todas estas joyas y alhajas antes de ser depositadas.

## Indicador económico

### INDICADOR ECONOMICO

**PRECIO:**  
Diez céntimos por palabra y día  
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas de cada anuncio 0,10  
De 5,01 a 10,15 > 10,01 a 50,20 > 50,01 a 100,30 > 100,01 a 250,50 > 250,01 a 500,75 > 500,01 a 750,100 > 750,01 a 1.000,150

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30-Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

### MEDICOS

Venero, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz, Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Homeopatía, una a tres. Joaquín Guichot, 16.

### ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1.50, detrás de la Trinidad, Viuda de Hologado.

Alquilanse accesorios de coche duros y pisos 10 a 18 duros, Pureza, 110.

Pisos comodísimos, inmejorables condiciones, exteriores, interiores; locales para comercio. Menéndez Pelayo, 4.

Arriendo aparato superior para cine sonoro con garantía. José Sánchez, Todeleros, 1, principal, Sevilla.

Garaje dos coches ó almacén, junto a Castilla, 166.

Pisos amplios económicos. Froilán de la Serna, 12 (Macarena).

Casa 125 pesetas, fiador. Verse, dos a cinco. Razón Medina, 3.

Se arrienda un establecimiento. Enladrillada, 38.

Arriéndose almacén. Razón, O'Donnell, 27.

Pisos nuevos cuarto baño completo, gas, 36 duros. Santas Patronas, 43, primero.

Arriendo casa Palmas, 81 Razón, San Vicente, 46.

Piso, Torres, 14.

Piso principal, 25 duros, Lepanto, 3. Verse tres a cinco.

Arriéndose hermoso chalet Sánchez Perrier (Capuchinos), Teléfono 22591.

Piso amplio, ascensor. Accesorios céntricos. Luchana, 14.

Local doscientos metros para almacén, garage, cochera, taller, Pelay Correa, 54.

Pisos y almacenes nuevos. Pedro Niño, 5.

Para casino ó tertulia arriéndose gran salón Sierpes, alto Bar Sevilla-Madrid, donde informan.

### COMPRA

Compro pabeletas de Monte de Piedad, nazo 750 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell 18. Teléfono 22.137.  
Renault 8 C. cerrado pesetas mil Teléfono 23843.

### VENTAS

Ciclistas: Cámaras 1.80. No es un error, es un derroche. El Turista, Trajano, 14.

Ocasión 600 butacas con asiento tapizado basculante, baratísimos. Frontón Sierpes.

Ciclistas: cubiertas, 4.90. Cámaras, 1.90. Bicicletas B. H. y G. A. C. al contado y a plazos. «La Casa del Ciclista», frente estación Córdoba, Sevilla.

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delclós. Méndez Núñez, 19.

Véndese gramola, Escoberos, 34.

Sin corredores vendo casa Rosario, 14-16. Razón, Bar Sevilla.

Se vende Citroen cerrado. Garage Internacional.

Piano y aparato jazz, por ausencia. Prosperidad, 9 (Triana).

Citroen 7 HP, Crespo.

Plymouth 1934, Crespo.

Máquina Singer bobina; otra industrial. Menjíbar, tres.

Estantería, mostrador. Faustino Alvarez, 16.

Véndese quiosco. Razón, Pedro Niño, 6.

Piano Ronisch buenísimo estado, muy barato. Teodosio, 51.

Vendo hermoso dormitorio y aparador, vitrina. Rodrigo Caro, 26.

Almohada antigüedades, precios baratísimos, nuevo dueño. González Cuadrado, 30, hora comercial.

Ganga: Se vende magnífico cuadro de Romero de Torres. Puede verse, Papelería Aguilar, San Pablo, 53.

Por ausencia véndense: lujoso mobiliario, lámparas, cuadros, etc. Pueden verse Amador de los Ríos, número 12, de once a una tarde y de cuatro a siete noche.

Parcela casas desde 6.000 pesetas plazos contado. Venta Salud Urbano.

Despacho vinos, poca renta. San Luis, 29.

Moto inglesa cambiaria por coche pequeño. Matienzo, 9.

Véndense estanterías, mostradores y muebles, teléfono 22646. Joaquín Costa, 27.

### OFERTAS

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Certificado penales, siete pesetas. Escámez. Alameda, 64.

Se traspasa accesorio toda alcatada. Lumberas 9.

Consultorio venéreo sifilítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bernejo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Pago buen sueldo trabajándome prop. domicilio. Apartado 494, Madrid.

Arreglo, limpio impermeables todas clases. Antonio Real, Teodosio, 103.

Traspaso tienda económica. Razón, Sol, 7.

Profesora de corte confección método moderno, enseñanza a domicilio, 15 pesetas mensuales. Escríbid Torrejón, 28, bajo izquierda.

Profesor brinda hospedaje con repaso uno dos niños bachillerato. Diríjanse bajo iniciales L. P. Agencia Macho.

Enseñanza, taquigrafía, mecanografía. Gales, 38.

Traspaso tortería, calle Descalzos.

### DEMANDAS

Deseo local para que sonoro en pueblo de alguna importancia Sevilla, Cádiz o Huelva. José Sánchez Lomeros, 1, principal, Sevilla.

Tomaría en traspaso estanco o negocio análogo. Escríbid 2.008. Anuncios Macho.

Necesito intérprete inglés, francés, joven. Diríjirse con referencias y fotografías, sólo por escrito. C. F. D. San Gregorio, 6.

Precisa joven corredor plaza maquinaria y herramientas. Diríjirse indicando edad, referencias, pretensiones apartado 327, Sevilla.

Caballero desea pensión casa particular de cinco a seis pesetas. Urge. Escríbid Salazar. Agencia Macho.

### HUESPEDES

Particular, Sierpes, 110.

Particular estables, Botos, 28-30.

Fonda, Javier Casso de la Vega, 1, pensión cinco pesetas.

Habitaciones amuebladas económico, camas a peseta. Molino, 8.

Estable, Alvarez Quintero, 25.

Particular estable, Cuna 68, segundo izquierda.

En familia, Mateos Gago, 42.

Habitación caballero sólo dormir. Harinas 2 principal.

Caballero sólo dormir, huéspedes en familia económica. Joaquín Costa 20.

Aire, 18, camas pensión económica.

## Extranjero

### MOVIMIENTO SISMICO

Londres 17.—Un sismógrafo de West End ha registrado una sacudida sísmica, cuyo epicentro se encuentra a 8.000 kilómetros de Londres.

Las oscilaciones de la aguja duraron una hora y treinta minutos.

### TRES GLOBOS ALEMANES ATERRIZAN EN TERRITORIO CHECOSLOVACO

Praga 17.—Han penetrado en Checoslovaquia tres globos alemanes, cuyos ocupantes han declarado que tomaron parte en un concurso de globos que tenía lugar en Hannover.

Dos de los globos posaron sobre el terreno de aviación de Milovice, donde varios aeroplanos militares checoslovacos obligaron a los globos a tomar tierra.

Los aparatos fotográficos fueron confiscados.

### CURIOSA ESTADISTICA

Berlín 17.—Según declaración oficial, el número de automóviles y motocicletas de que dispone actualmente todo el Reich asciende a la respetable cifra de 2.137.811 unidades. Se aprecia un aumento de 252.805 coches en el solo año de 1934.

### DESCUBRIMIENTO ARQUEOLOGICO

París 17.—El eminente arqueólogo yugoslavo, doctor Vouitch, ha descubierto en las proximidades de Nich (Yugoslavia) los restos de antiguas construcciones romanas que, según todos los indicios, pertenecían a la casa donde nació el emperador Constantino el Grande.

### UNA CONFERENCIA CON MUSOLINI

Roma 17.—Oficialmente se ha anunciado que Mussolini ha recibido en audiencia al mariscal Badoglio, quien acaba de regresar de una visita a Francia.

La audiencia, según se cree, ha sido muy larga, y en ella se ha tratado de un detallado informe sobre las maniobras del ejército francés, que ha presenciado el mariscal.

Se ha sabido que Badoglio ha informado a Mussolini sobre las conversaciones celebradas en París con los oficiales franceses y también con el presidente de la República, Lebrun, a quien visitó antes y después de asistir a las maniobras.

El mariscal Badoglio ha estado en Francia dos semanas aproximadamente, habiendo llegado a aquel país inmediatamente después de las maniobras italianas y de la misteriosa visita del mariscal del Aire, Balbo, gobernador de Lybia, a la capital francesa.

### SANGRIENTO DRAMA ORIGINAL POR EL FANATISMO MUSULMAN

Amsterdam 17.—Comunican de Medan (Sumatra) que en la localidad de Kwala Bagko (distrito de Kwala Lun), ha ocurrido un sangriento drama, consecuencia del cual han resultado muertos siete hombres y dos mujeres.

El hecho ocurrió durante una reunión religiosa. Los habitantes de la aldea se encerraron durante diez días en un estrecho reducho. En plena ceremonia, uno de los participantes declaró repetidamente que había escuchado la voz de Alá, que lo había ordenado ofrecerle humanos. Entonces sacó un cuchillo, haciendo una verdadera carnicería en el local estrecho y cerrado.

### TEMPORAL EN LAS COSTAS DE INGLATERRA

Se teme por la suerte de numerosos barcos

Londres 17.—En toda Inglaterra reina violento temporal. En los puertos se siente inquietud por la suerte de numerosos navíos.

Se ha recibido, entre otros, un mensaje pidiendo socorro del vapor «Pary Kingsley», con cincuenta hombres de tripulación y doce pasajeros, que se encuentra en mala situación a la altura de Landsen.

### OTRO NAVIO EN PELIGRO

Marsella 17.—La estación marítima de T. S. H. ha interceptado un radio que dice:

«Navío británico «Cracksot», en peligro. Posición, 48 grados 25 minutos Norte, seis grados 45 minutos Oeste.»

### GINCO ALPINISTAS PERECEN EN UN TEMPORAL DE NIEVE

Milán 17.—Un temporal de nieve ha sorprendido a cinco alpinistas, entre ellos una mujer, que han perecido de fatiga y de frío.

### LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

**EL SECRETO DE LA FORTUNA**  
¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?  
LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS «El Secreto de la Fortuna» que le indicará los números para ganar en Loterías y también «LA LLAVE DE ORO» que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Frente a Dirección y 630 Cms. en salita. - Prof. PAKCHANG TONG, Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

Somos inseparables!



**KAOL**  
ES EL LIMPIA-METALES LIQUIDO QUE YO PREFIERO  
PRODUCTOS QUIMICOS HISPANO LUBSZYNSKY  
BADALONA



# Información telefónica de provincias

## Un alpinista ha batido el "record" de rapidez, invirtiendo en el ascenso y descenso de un monte solo una hora

### PARA PERPETUAR LA MEMORIA DE LA JOVEN ASESINADA POR DEFENDER SU HONRA

Cuellar 17.—Por iniciativa de don Juan de Dios Fernández, y secundado por el diario «El Aqueantado», de Segovia, se ha lanzado la idea de perpetuar la memoria de la heroica joven Sofía Miguel Puente con una lápida, un busto ó una cruz. Esta joven dió su vida por defender la honra.

Esta iniciativa ha comenzado á dar sus frutos, habiéndose recibido ya bastantes donativos en la Redacción del susodicho diario.

### REUNION DE LOS AYUNTAMIENTOS HULLEROS

Oviedo 17.—A causa de la entrada de carbón por el puerto de Castro Urdiales, los Ayuntamientos hulleros han convocado una reunión que se celebrará mañana, bajo la presidencia del gobernador.

### VISITA DE UN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL DEL PERU

Barcelona 17.—El teniente de la Guardia civil del Perú, don Ceterino Lloque Fori se encuentra en Barcelona en viaje de estudios sobre asuntos policíacos y de Orden público. Hoy estuvo en la Jefatura de Policía, donde fué recibido por el jefe accidental, que dispuso de fueran mostradas todas las dependencias. El señor Lloque hizo grandes elogios de todos los servicios.

## Frontón Betis

### TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

- 1.ª tarde, 4-1, á 37 pesetas.
- 2.ª tarde, 5-6, á 83 pesetas.
- 3.ª tarde, 4-2, á 36 pesetas.
- 1.ª noche, 4-1, á 41 pesetas.
- 2.ª noche, 6-3, á 26 pesetas.
- 3.ª noche, 6-1, á 27 pesetas.

Quinielas del día 17 de Septiembre.

### UN TELEGRAMA CIRCULAR DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Barcelona 17.—El jefe de Estado Mayor de la cuarta División, reunió esta noche á todos los directores de periódicos locales y á los corresponsales de diarios de Madrid y provincias, con objeto de darles á conocer por expreso deseo del ministro de la Gobernación, el texto de un telegrama que el propio señor Portela ha dirigido á esta División, dando instrucciones para la Prensa en lo que respecta á los comentarios sobre política internacional, especialmente los referentes al conflicto italo-etíope.

### DETENCION DEL AUTOR DE ROBO

Barcelona 17.—La Policía detuvo hace tiempo á Gabriel Regalado (alias) «El Gabriel», que llevaba varios años fuera de España. Practicado un registro en su domicilio en la Riera Magoria, se encontró gran cantidad de alhajas muy valiosas. Como también se encontraron algunas monedas francesas, se supuso que las joyas procedían de un robo cometido en la vecina República. Se dió conocimiento á la nación francesa, que informó en el sentido de que seguramente las alhajas proceden de un robo cometido recientemente en Perpignan. El detenido y las joyas han sido puestos á disposición del Juzgado.

### CUMPLIMIENTO DE UN ACUERDO MUNICIPAL

Barcelona 17.—El Ayuntamiento de Barcelona, cumpliendo un acuerdo municipal y como en años anteriores, deseando honrar los merecimientos científicos del sabio doctor Cardenal (don Salvador), ha abierto un concurso entre los licenciados de Medicina para premiar con una cantidad de 4.000 pesetas al que reúna á juicio del Tribunal las condiciones que se citan en unas bases, para que pase al extranjero á estudiar algún aspecto ó especialidad de la carrera de Medicina.

### EN UNA EXCURSION MARITIMA TRES JOVENES SE VEN OBLIGADOS A PERMANECER TRES DIAS EN UNA ISLA

Santander 17.—El domingo por la mañana salieron en un bote hacia la isla de Santa Marina, á cinco millas de este puerto, los jóvenes Pedro Torres y Manuel Barba y un hermano de éste.

Sorprendidos por un temporal, les fué imposible regresar al puerto y pasaron la noche del domingo, el lunes y el martes en la isla, donde se vieron obligados á cazar y beber agua de lluvia, pues no tenían provisiones.

Ayer y hoy intentaron sus familiares acercarse á la isla para recogerlos; pero una mar muy gruesa se lo impidió.

### Toros en Valladolid

Valladolid 17.—Tercera corrida de feria, con ganado de Terrones.

PRIMERO.—Marcial veroniqua bien. Faena superior y una gran estocada. (Ovación y oreja).

SEGUNDO.—Barrera lancea regular. Faena inteligente, un pinchazo y una estocada y descabella.

TERCERO.—En la suerte de varas un piquero cae al descubierto y Barrera, sin capa, se agarra á los cuernos, llevándose al toro.

Manolo Bienvenida banderillea superior. Faena inteligente, que la termina con una entera.

CUARTO.—Dominguez veroniqua colosal. Faena de alivio. Un pinchazo y una entera.

QUINTO.—Marcial torea por la cara. Un pinchazo y una estocada tendida. (Pitos).

SEXTO.—Barrera lo iguala brevemente y termina con media buena y un descabello.

SEPTIMO.—Bienvenida veroniqua colosal. Banderillea superior. Faena enorme, con pases de todas las marcas. Un pinchazo y una gran estocada. (Ovación y oreja).

OCTAVO.—Dominguez muletea embarrullado, terminando con un metisaca. (Pitos).

### VISTA DE UNA CAUSA POR LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS DE OCTUBRE

Murcia 17.—Ha comenzado en la prisión provincial la vista de la causa contra veintidós vecinos de Abanilla, complicados en los sucesos revolucionarios de Octubre, á consecuencia de los cuales hubo en aquel pueblo un muerto y varios heridos.

Se les acusa de rebelión militar, y pide el fiscal penas que oscilan entre tres y veinticinco años de prisión.

Mañana terminará la vista.

### PARA ROBARLO ASESINAN A UN HOMBRE

Murcia 17.—Se ha confirmado que el móvil del asesinato de que fué víctima el cabrero Samuel Salinas fué el robo, pues ha desaparecido una cartera que llevaba la víctima y que contenía más de mil pesetas.

Los asesinos entraron en la casa cuando Samuel se disponía á dormir la siesta.

Practicada la autopsia del cadáver, se afirma que murió de un certero golpe en la cabeza.

Hasta ahora no se tiene pista alguna de los autores del crimen.

### ENCARCELAMIENTO DE UN PERIODISTA

Lérida 17.—Por orden judicial ha ingresado en la cárcel el director del semanario izquierdista «Polémica», don José María Morlans. El periódico se halla suspendido hace tiempo y la detención obedece á no haber sido satisfecha una multa de 2.000 pesetas que se le impuso.

### OTRA CONDENA DE UN CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 17.—A las nueve de la noche, terminó la deliberación del Consejo de guerra, derivado de los sucesos de Esplugas Calva. La sentencia condena al ex alcalde, Jaime Pons, á dos años; á Juan Vall Verdú, á un año, y á los otros dos procesados, Pedro Román y Ramón Salva, á seis meses y un día.

### UN NIÑO GRAVEMENTE HERIDO POR UN AUTOMOVIL

Teruel 17.—Comunican de Bagueña que el automóvil en que viajaba el ex ministro señor Feced arrolló al niño Domingo Lobán Linez.

En el mismo coche fué conducido al Hospital provincial, donde ingresó en gravísimo estado.

### UN ARBITRO DE FUTBOL, MURTADO

Gijón 17.—La Delegación de Orden público ha impuesto una multa de cien pesetas al árbitro señor Melcón por dirigir frases incorrectas á un espectador durante el partido Sporting-Oviedo.

### LA HAZANA DE UN ALPINISTA

Gijón 17.—Vicente Pérez, perteneciente á la Sociedad alpinista Peñaacastil, ha escalado el barranco de Bulnes, batiendo el «record» de rapidez.

Invirtió en la ascensión y descenso una hora, haciendo el último por las temibles clavijas de Schultz.

Le acompañaron los montañeses de Gijón, Octavio y Luis Triomio, y la esposa de este último, Maruja Acebal, sobrina del padre Pidal, que es la primera mujer que llega á la base Sur.

## Frontón Sierpes

### QUINIELAS DEL DIA 17 DE SEPTIEMBRE

- 1.ª tarde, 6-3, á 36 pesetas.
- 2.ª tarde, 6-4, á 24 pesetas.
- 3.ª tarde, 5-4, á 75 pesetas.
- 4.ª tarde, 6-4, á 72 pesetas.
- 5.ª tarde, 3-4, á 71 pesetas.
- 6.ª tarde, 3-2, á 40 pesetas.
- 1.ª noche, 6-2, á 17 pesetas.
- 2.ª noche, 6-5, á 44 pesetas.
- 3.ª noche, 6-4, á 26 pesetas.
- 4.ª noche, 6-4, á 28 pesetas.
- 5.ª noche, 3-1, á 50 pesetas.
- 6.ª noche, 1-4, á 34 pesetas.

GRANDES PARTIDOS TODOS LOS DIAS

EL LIBERAL Sevilla Folletín 72

# El Castillo del Diablo

FOR

## D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

de que no vuelva á acontecer esto otra vez. Avisadme cuando vengan vuestra señoría ó vuestro señor, aunque esté orando... ¿lo entendéis?

—Sí, señora. Yo quería; pero...

—No, no os culpo, os advierto y deseo que en adelante tengáis en la memoria lo que acabo de deciros. Desnudadme.

Después de esto, y en el espacio que se tardó en aquella operación, no se habló más entre la dama y la criada.

Cuando la primera estuvo en el lecho, la segunda acercó á él una mesa, salió de la cámara y entró con una gran batea ó bandeja, que dejó sobre la mesa.

—Esto es inútil—dijo la dama—; os habéis empeñado... sea. ¿Están cerradas las puertas?

—Sí, señora.

—Pues retiráos. Buenas noches.

—Dios las dé muy buenas á vuestra señoría.

Después de este saludo indispensable entre españoles, la criada desapareció por una puerta del interior, y todo quedó en silencio.

Entonces la gitana adelantó; pero por más que hizo le era imposible ocultarse, y la dama la vió desde el lecho.

—¿Quién va?—dijo en una voz que hacía opaca el terror.

—Si os asustáis, señora, no paréis de aquí—dijo Aurora. No pretendo haceros daño.

La dama reconoció sin duda la voz de Aurora.

—¿Vos sois?...—dijo á media voz.

—Yo soy la gitana que hace un mes...

—¿Me dijo la buenaventura?

—Sí.

—¿Dónde os envía?

—¿Dónde?—dijo Aurora. La casualidad.

—¿La casualidad? Acercáos. Aurora llegó hasta el lecho.

—¿Dónde que os trae la casualidad?... ¿Y cuándo os ha dicho que yo estaba aquí?

—La casualidad también, señora.

—¿Y á qué veníais aquí tan tarde?

—Venía á robar.

—¿Dios mío!—exclamó asustada la dama.

—¿A robar una gallina, señora—se apresuró á decir la gitana.

—¿Qué, tan desdichada sois que os veis obligada á robar vuestra comida?

—¡Oh, no, señora; por pago de mi buena, ó por mejor decir, mala ventura me disteis un bolsillo lleno de oro, y soy rica, acaso más que vos.

La dama miró con fijeza á Aurora.

—Más que vos, porque estáis sola y lo habéis perdido todo; ¿qué importa que tengáis oro?... el oro no llena, no satisface al corazón.

—¿De seguro alguien os envía?

—Nadie, señora. Y á no ser por la necesidad...

—Pero si os creéis rica...

—Yo no podía ir á ninguna parte á media noche, en medio de los campos... me hubieran temido, porque me creen bruja.

—¿Tenéis verdaderamente poder?

—Dijo la dama con un acento extraño que revelaba una terrible esperanza.

—Poco tengo, señora, cuando no me ha bastado para procurarme, sin salir de mi casa, una cena para mi hijo.

—¿Dios mío! ¿Tenéis un hijo, y un hijo que no tiene que comer?

—Ya veis que también soy desdichada, señora.

—Llévaois, lleváos mi cena; decís bien; esta es una casualidad; sió ella, en una casa extraña, no hubiera podido más que daros oro... un oro inútil por el momento.

—¡Inútil siempre, señora! ¿Qué creéis que acontecería á una gitana de mi porte si diera á trocar un doblón de á ocho?

La dama miró con curiosidad á Aurora.

—Creerían que no habría podido adquirirlo sino robando ó por me-

dio de hechicerías, y darían con ella, en la cárcel ó en la Inquisición. Si yo acepto vuestro bolsillo, fué para tener un recuerdo vuestro, señora.

—¿Y qué os importaba?...

—Sois desgraciada, y yo lo soy también.

—¿Desgraciada! ¿Sabéis que soy desgraciada?

—Sí, de una manera inmensa.

—¿Y... ¿en qué consiste mi desgracia?

—Amáis.

—¿Y ese amor que vos creéis en mí, ha de ser desgraciado?

—Ya os lo dije, señora.

—¿Y entonces para qué me lo recordáis?

—¿Necesito acaso recordároslo? ¿No vive día y noche con vos desde que visteis á don Juan?

La dama palideció.

—¿Me dijisteis que todo lo que había amado lo había perdido!—exclamó la dama.

—Y es verdad—contestó solemnemente la gitana.

—Debéis conocerme para saber mi historia.

—No os conozco, señora. Cuando os dije la buenaventura os veía por primera vez.

—Recuerdo que palidecisteis, que os aterrasteis al verme, y que esta circunstancia fué la que me impulsó á pedir la buenaventura.

—Me causaron una profunda impresión vuestras desgracias, señora. Desgracias que por mi ciencia adiviné en vuestro semblante.

—Os habéis obstinado, y veo que hasta que Dios quiera seréis un misterio para mí.

—Lo que sé de vos, lo que puedo decir, os lo he dicho.

—Y afirmáis que amo?

—Sobre la salvación de mi alma lo juraría. Tenéis sed de amor.

—Y si ese amor fuera verdad, ¿os serviríais?—dijo la dama, levantándose sobre el lecho y mirando con una fijeza intensa á la gitana.

—¿Qué, señora! ¿No podéis resistir á ese amor? ¿No podéis dominarlo?

—¿Y por qué dominarlo más allá de lo que el recato de una mujer noble y honrada exige? Don Juan es libre y yo soy libre también.

—Ese, señora, es un amor del infierno.

—¿Me conocéis! sí, me conocéis!—exclamó la dama—. Yo no creo en vuestra ciencia; si fuera verdad, el infierno me hubiera oído cuando le he pedido el amor de don Juan.

—Y acaso el infierno os escucha, señora.

La dama se estremeció de nuevo.

—El cielo sabe que le he combatido con todas mis fuerzas, que le combatiré... hasta donde pueda.

—¿Sabéis que he sido durante veintiséis años la mujer más desgraciada del mundo? ¿Sabéis que he estado

diez de ellos loca? ¿Sabéis que me lo han robado todo entre Dios y los hombres, y que me encuentro sola, joven aún, yudente de felicidad, y... y hermosa! Porque yo soy hermosa lo bastante, apasionada lo bastante para hacer ver el cielo, el cielo radiante del amor más inmenso á un hombre, aunque ese hombre valga lo que don Juan.

En efecto, la dama era hermosísima, incitante, voluptuosa como una tentación, y en el estado en que se encontraba, sus ojos tenían una expresión profunda, intensa, brilladora; podía decirse que su mirada quemaba.

—Don Juan está loco por vos, señora—dijo la gitana—, y vuestro ramillete...

—¿Cómo! ¿ha encontrado mi ramillete?

—Sí, sí, señora.

—¿Y le ha entendido?

—Se lo he hecho entender yo.

—¿Cómo! ¿vos sabéis!...

—¿El lenguaje de las flores? Sí; como el valor de los caracteres africanos en que se escriben ciertos romances tristes, muy tristes, que luego se queman.

—¡Oh, Dios mío!—dijo la dama, sonriendo tristemente—; todo lo sabéis; sabrís también por qué no me ha buscado don Juan.

—Don Juan os ha buscado y os está buscando, señora.

—¿Y os envía?

—Ya os dije que no; pero esta noche he encontrado á su lacayo tanteando las puertas de esta casa.

—¿Qué imprudencia, Dios mío!

—Sin esa imprudencia, señora, no hubiera sabido que vos estabais aquí; me hubiera reducido á robar una gallina, y si Gabilán hubiera penetrado solo, torpe é ignorante de esta casa, tal vez hubiera tenido que volverse después de causar un escándalo y sin averiguar nada.

—¿Y qué motivos tenéis vos para conocer esta casa?

—Hace diez y siete años... en este mismo dormitorio... pero aquel fué un sueño terrible... que he olvidado ya.

—¿Se cometió aquí un crimen?

—Un crimen horroroso, señora, en ese mismo lecho; pocos momentos después de haber nacido doña Inés... pero ya he olvidado... he sufrido tanto desde entonces...

—¿Y qué nos importa los crímenes ajenos?—dijo lánguidamente la dama—. Habladme de don Juan.

—Esto es lo mismo que rechazar un crimen pasado para pensar en un crimen próximo—se atrevió á decir Aurora.

—¿Crimen! no; si conocéis mi historia, debéis saber...

—¿Y creo, señora, que un amor como el que sentís, no le habéis sentido sino hasta que os lo ha inspirado don Juan.

—Yo soy virgen!

—¡Oh! sí, tenéis razón... pero...

—Y bien, dejádmelo ver; me satisfago con eso; ¿sabéis que me ha estado diciendo su amor durante quince días con sus miradas, y que he tenido valor para mostrarme indiferente á ellas? ¿Sabéis que al separarse de mí me lo ha declarado, y que no le he contestado? ¿Sabéis que podré ser su hermana, su madre; pero su amante!...

—Habéis dicho que sois libre, que tenéis un derecho á amar y á ser amada, que estáis sedienta de amor... ¿no habéis pensado nunca en hacer á don Juan vuestro esposo?...

—¡Yo!...—exclamó con espanto la dama—; escuchad: no sé, no sé; creo en mi fortaleza y dudo de ella; hay momentos en que si don Juan se presentase delante de mí, nada podría negarle; esos son los momentos de delirio, de locura, que me causa su recuerdo; no sabéis cuánto poder tiene ese niño para mí.

—¡Ay! ¡lo comprendo demasiado, señora!

—¿Y no queréis que yo sea feliz antes de que el tiempo blanquee mis cabellos, y empiece el invierno de mi vida! ¿No creéis que Dios, si me ha conservado tan hermosa como cuando era joven; y pura de todo amor, ha sido para que me ame don Juan!

—Creo, señora, que en esto hay una fatalidad que no comprendamos.

—Pues bien, dejadme luchar; os juro que resistiré cuanto pueda los amores de don Juan... y si cado al fin... he sufrido demasiado para que Dios no me perdone mi única falta.

—Pues bien, señora, don Juan sabrá...

—¿Pero de una manera discreta?

—De una manera natural; yo haré de modo que el lacayo no sospeche nada, sino que simplemente sepa que estáis aquí, y él obrará por su propio interés de tal manera, que don Juan se crea empeñado en una difícilísima conquista. ¿Tenéis á vuestro arbitrio una doncella?

—Sí.

—Y habéis comprendido...

—Servirá al oro.

—¿Y sale alguna vez de la casa?

—Sale cuando quiere.

—Haced que con cualquier pretexto salga mañana.

—¿Y para qué?

—Dejadme hacer; pasado mañana tenéis una carta de don Juan.

—¿Dios mío!

—Hacedla salir á una hora determinada.

—Por la tarde.

—Pues bien, señora; ¡adiós!

—¿No os veré más?

—¿Y para qué queréis verme?

—Necesito saber de vos... preguntaros...



# La política nacional

## AMPLIACION A LA REFERENCIA DEL CONSEJO

### Política internacional, ley de Restricciones y el orden público fueron los principales puntos tratados

Madrid 17.—Al comenzar el Consejo, el presidente planteó una cuestión relativa al personal que ha de formar la expedición al Amazonas que dirigirá el capitán Iglesias.

Hay personal que va agregado como delegación de diversos servicios, y hay otro que se nombra de modo especial para este viaje y cuya designación hace libremente el jefe de esta expedición.

Como esto determina un pequeño problema de orden económico, el ministro de Hacienda quedó en estudiar la forma en que haya de hacerse el ajuste de personal y someter a otro Consejo la oportuna resolución.

La primera parte de la reunión ministerial estuvo dedicada a cuestiones de trámite. Son las que figuran en la nota oficiosa y algunas otras que no fueron recogidas en ella. Ninguna de interés político. La más saliente se refiere a los derechos reales que devengan las locomotoras adjudicadas en un reciente concurso. El pago de esos derechos reales representa una cantidad crecida, y los adjudicatarios dicen que no pudieron tener en cuenta esas cargas cuando ofrecieron las cifras por las que se adjudicó la construcción.

El Gobierno entiende justas las reclamaciones, y por otra parte, ha examinado el conflicto que representaría la cesación de los trabajos con que amenazan los adjudicatarios, pues ello incrementaría el paro en importantes Factorías de Bábao, Valencia y Barcelona.

Como no hay ningún procedimiento legal de hacer la exención y resolver el problema planteado, se quedó en llevar a las Cortes un proyecto de ley, y que sea el Parlamento el que decida.

El señor Rocha, al dar cuenta como de costumbre de la situación de la política internacional, leyó numerosas notas y comunicaciones de nuestros delegados, especialmente del señor Madariaga, que informa sobre los trabajos de Ginebra y los de la Comisión de los Cinco, que preside.

No se habló en Consejo de ningún incidente grave ocurrido en el día de hoy, y algunos ministros manifestaron extrañeza al ser informados por los periodistas de que había noticias graves sobre incursiones italianas en Abisinia.

Terminado este despacho ordinario, que no alcanzó a más asuntos que los apuntados, se entró de lleno en la cuestión de restricciones, habiéndose avanzado bastante en su discusión.

El ministro de Hacienda ha pedido a sus compañeros la cifra aproximada de las reducciones.

Unos ministros la han podido ofrecer con todo detalle. Otros la han dado aproximada.

Sobre estos cálculos el Gobierno ha hecho el de lo que en total pueden representar las economías.

Podemos afirmar que el resultado es más satisfactorio de lo que se esperaba, y aunque los ministros se han encerrado en una absoluta reserva, quizá no nos apartemos mucho de la realidad si conjeturamos que la parte administrativa de las reducciones pasa de los cien millones de pesetas.

El señor Chapaprieta ha llevado a Consejo ocho decretos de carácter general. No se refieren a normas, que ya fueron distribuidas entre los ministros, sino a medidas que afectan por igual a todos los departamentos, como distribución de plantillas, gastos de material, servicios auxiliares, coches, etc. Los ministros pidieron al de Hacienda copia de esos decretos, y con carácter reservado les serán distribuidas de hoy a mañana, para que puedan acomodar sus trabajos a aquellas disposiciones.

Se ha prometido solemnemente por todos los consejeros de no revelar nada de lo que estos decretos disponen, para que su aparición se haga al mismo tiempo de la de los que afectan a cada departamento.

En la reunión de hoy se ha pensado en la conveniencia de celebrar esta semana varios Consejos para terminar toda esta labor. Se llegó a proponer una reunión para la tarde de hoy; pero como los ministros no iban a haber tenido tiempo de ultimar sus trabajos, se desistió y se acordó que mañana haya Consejo en Palacio y el jueves otro ordinario, en el que se entrará ya a fondo en la cuestión.

Es, pues, en la reunión de pasado mañana en la que se tocará el problema político. Antes se celebrarán las conferencias a que hemos hecho alusión repetidas veces, y quedará todo acordado.

Los ministerios a que afecta la reorganización son, como ya se ha dicho, Agricultura, Industria, Comunicaciones y Trabajo. Los que posible-mente ensancharán sus atribuciones y servicios, Obras públicas y Justicia. Es muy posible que no afecte sólo la reorganización a los ministros que regentan esos departamentos, sino a otros que no entran en la combinación. Así, por ejemplo, se habla muy insistentemente en que el titular de Instrucción pública pueda cambiar al revuelo de este cercano reajuste.

A última hora se habló del orden público.

El ministro de la Gobernación aludió a los manejos de los elementos extremistas y a la situación en general.

Las medidas que el Gobierno tiene para abortar cualquier intento subversivo, se consideran más que suficientes para evitar que pueda llevarse a cabo el propósito de perturbar con intensidad el orden público.

El señor Lerroxx anunció que tenía ya algunas propuestas de interés sobre el carnet electoral.

Como era muy avanzada la hora, se quedó en estudiarlas en cualquiera de los Consejos que se celebrarán esta semana.

#### La actitud del señor Royo Villanova tendrá derivaciones

Madrid 17.—La actitud intransigente del señor Royo Villanova con respecto al traspaso de servicios de obras públicas a la Generalidad, parece que tendrá complicaciones.

Se sabe que el ministro de Agricultura, señor Velasco, ha manifestado que caso de que el señor Royo Villanova mantenga su actitud, se solidarizará con él, dimitiendo la cartera que representa.

De esta forma, los agrarios quedarían sin representación en el Gobierno.

#### Lo que dice el señor Lerroux al salir de la Presidencia

Madrid 17.—A las ocho y cuarto salió el jefe del Gobierno de la Presidencia, y dijo a los periodistas:

—He recibido como visita principal al señor Gil Robles, porque habíamos quedado en reunirnos. El señor Chapaprieta, que no asistió, envió su adhesión por teléfono. Hemos estado perfilando las cosas ya acordadas, porque no teníamos nada nuevo.

Se habló al jefe del Gobierno de las manifestaciones hechas por el señor Royo Villanova en el ministerio de Hacienda, según las cuales había presentado la dimisión de su cargo en tres Consejos consecutivos. El jefe del Gobierno dijo:

—¿Qué quieren ustedes que diga a eso? Me abstengo de opinar por consideración y respeto que debo a mi compañero.

Se le preguntó cuándo se entrevistaría con el señor Martínez de Velasco, y el jefe del Gobierno contestó:

—El señor Martínez de Velasco regresará mañana a Madrid por la noche, y como vendrá muy cansado, nos entrevistaremos pasado mañana.

Volvió a hablarse del señor Royo Villanova, y el señor Lerroux dijo:

—Ya saben ustedes que el señor Royo Villanova es un hombre de una gran nobleza, y aunque a veces se expresa en forma ruda, aún entonces conserva su nobleza.

Y hasta mañana, señores, que nos veremos en la puerta de Palacio.

#### Las audiencias del Presidente de la República

Madrid 17.—El presidente de la República recibió en audiencia a don Escolástico Panguas, a doña Emilia y doña Amadora Sanjuan Salas, a don Vicente Almagro San Martín, a las Legionarias de la Salud, doña Matilde Larios, a don Mariano Jiménez Díaz, ex director general de Agricultura, y al ministro de Estado en Uruguay, don Plácido Alvarez Buyla.

También recibió en audiencia el señor Alcalá Zamora al general de brigada don Manuel Romariles Quintero y al contralmirante segundo jefe del Estado Mayor Central de la Armada, don Ramón Navía Osorio.

LEA V. MANANA «EL LIBERAL»

### Nuevas manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid 17.—El señor Chapaprieta volvió a recibir por la noche a los periodistas.

—Supongo a ustedes enterados—dijo—del resultado de las peticiones de reembolso que ha facilitado el director del Banco de España.

Yo estoy muy satisfecho del resultado, pues en este tipo de conversiones hay que contar siempre con un margen de un diez por ciento por lo menos, cuyo reembolso se solicite, pues hay muchos títulos pignoratados y sus poseedores tienen que ir necesariamente al reembolso para practicar sus liquidaciones.

La cifra que se reembolsa en esta conversión no llega al referido tanto por ciento.

Refiriéndose después a la reunión de la ponencia para la revisión del decreto de traspasos de servicios de Obras públicas a la Generalidad, dijo que los acuerdos adoptados se condensarán en una disposición que oportunamente será enviada a la «Gaceta».

Como se dijese al señor Chapaprieta que el señor Royo Villanova, al salir de la reunión había expuesto su desacuerdo, contestó el ministro que, en efecto, el señor Royo no había querido conocer ni en detalle las cifras a que se había llegado en las valoraciones, pues para él no era cuestión de cifras, sino de principios.

Añadió el señor Chapaprieta que el cumplimiento del acuerdo no tenía carácter de urgencia y, por lo tanto, no sabía si se publicaría a fines de semana o en los primeros días de la próxima, coincidiendo con la aplicación de la ley de Restricciones.

Se mostró también muy satisfecho el señor Chapaprieta de la actitud de todos los ministros durante el Consejo, adhiriéndose firmemente a la política económica que está desarrollando en el Gobierno.

Los ministros llevaron un avance de sus decretos y él dió cuenta de los de carácter general, entregándoles copia, a fin de que las estudien hoy, por si pudieran ocuparse en el Consejo de S. E. de estos asuntos.

El señor Chapaprieta tiene ya terminado cuanto se refiere a la reorganización de los servicios de Hacienda; pero algunos ministros llevan algo retrasados su trabajo.

En el Consejo del jueves se tratará exclusivamente de este problema, para dejar acordados los términos de los decretos-leyes, que entre el viernes y el sábado serán retocados en sus últimos detalles por el ministro de Hacienda.

El señor Chapaprieta insiste en su propósito de que toda la obra de las restricciones se publique en la «Gaceta» del lunes o en la del martes lo más tarde.

Un periodista le hizo observar que en algún periódico se daba la cifra de cien millones de pesetas como importe de las economías.

—Para esa cifra—dijo el ministro—no valía la pena de que hubiéramos acometido una labor tan dura y llena de obstáculos como la emprendida. Yo no conozco la cifra con exactitud, ni creo que la conozca nadie.

—¿Se han ocupado ustedes del ex-

pediente de construcciones escolares de Valencia?

—No. Se empezó a tratar; pero por lo avanzado de la hora hubo que desistir. Acaso en el Consejo de mañana se trate de ello si hubiera lugar, y si no, el jueves.

En cuanto a la cifra acordada como valoración de los servicios de Obras públicas traspasados a Cataluña, dijo que no se había llegado a precisar, y que cualquiera que se dé será puramente imaginativa.

#### Los señores Lerroux y Gil Robles se entrevistan en la Presidencia

Madrid 17.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

Le preguntaron los informadores si esta tarde se iba a reunir la ponencia encargada de la aprobación de la ley de Restricciones.

—Ahora—contestó el señor Lerroux—voy a trabajar y luego, probablemente, nos reuniremos.

—¿Cuándo se celebrará la entrevista entre usted y el señor Martínez de Velasco?—preguntó otro informador.

El señor Lerroux respondió:

—El señor Martínez de Velasco me ha anunciado que llegará a Madrid mañana por la tarde. Por esta razón me ha rogado que aplase la conferencia para pasado mañana jueves, y ese día la celebraremos.

Poco después de llegar a su despacho el señor Lerroux, acudió a la Presidencia el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, que pasó a reunirse con el jefe del Gobierno sin hacer manifestaciones.

El señor Gil Robles permaneció durante más de una hora con el jefe del Gobierno en la Presidencia.

Al salir manifestó a los periodistas que el objeto de la reunión había sido tratar, como ponentes de la ley de Restricciones, de la aplicación de esta ley.

Agregó que el señor Chapaprieta no había asistido porque permaneció en su departamento redactando algunos decretos como consecuencia del Consejo de esta mañana.

Dijo luego el señor Gil Robles que había tratado con el jefe del Gobierno de algunos asuntos de la reunión ministerial de hoy.

Se le preguntó si se había hablado algo de política y el ministro de la Guerra dijo que en absoluto.

Otro informador le dijo que, al parecer, el señor Royo Villanova había dicho que estaba dimitido y que estaba también dispuesto a plantear la cuestión política.

El señor Gil Robles quitó importancia a estas manifestaciones, y dijo, por último, que había recibido del Gobierno una comunicación de Ginebra desmintiendo todos los rumores circulados hoy sobre agresiones entre italianos y abisinios, y que no solamente habían sido desmentidos por Ginebra, sino también por la propia delegación italiana.

Es más; la última impresión—dijo—era bastante favorable y más optimista.

### El traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña

#### El ministro de Marina mantiene una actitud irrevocable y dice que se considera dimitido

Madrid 17.—A las cinco de la tarde llegó al ministerio de Hacienda el señor Marraco, para asistir a la reunión de la ponencia ministerial, encargada de revisar el decreto traspasando los servicios a la Generalidad de Cataluña.

Poco después llegó el ministro de Marina para asistir a la misma reunión. Un periodista le dijo que parecía extraño, que un acuerdo firme como era el de la Comisión revisora de estos servicios traspasados, pudiera ser revocado. El ministro dijo:

—En efecto, no creo que sea fácil. Lo más fácil es que yo me vaya y así quedarían contentos los catalanes.

—Entonces, ¿usted no transige con esto?

—De ninguna manera—repuso el señor Royo Villanova—. Yo defiendo y mantengo la misma posición que en las Cortes del año 8 contra el señor Maura y después en la discusión del Estatuto en las Constituyentes.

Seguidamente llegó el señor Chapaprieta.

—Como ustedes saben—manifestó—esta mañana llegamos a los 17 millones en la conversión y sólo faltaban algunas provincias. Por tanto, mi impresión respecto a aquella no puede ser más optimista.

A las seis de la tarde, abandonó el ministerio de Hacienda el señor Royo Villanova, el cual dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—No nos hemos puesto de acuerdo. Mejor dicho, ellos si se han puesto de acuerdo, pero yo no. Los señores Chapaprieta y Marraco enfocan la cuestión desde el punto de la valoración de servicios, y yo lo hago desde el hecho material de los traspasos. Ellos barajan cifras y eso a mí no me interesa. El motivo por que yo impugno este decreto, es porque viola la ley de 2 de Enero.

El decreto hace referencia a la ley de 4 de Septiembre, es decir anterior al 6 de Octubre, y yo pienso, pues que no ha ocurrido nada y es-

tamos lo mismo que antes? Yo he procurado mantener una actitud discreta en este asunto, tanto es así, que en la Comisión revisora de los traspasos, yo mandé un representante del ministerio de Marina, en el sentido de que los puertos de Tarragona y Barcelona, debían pertenecer por completo al Poder central. No se me ha hecho caso, y yo que estimo la consecuencia de mi actitud, estoy dispuesto a mantenerla. Como ustedes comprenderán, yo me estimo como un ministro dimitido.

Para que vean ustedes y mis compañeros de Gobierno que no estoy enfadado, quiero hacer constar que seguiré siendo ministerial: tanto es así, que estoy dispuesto y así lo he hecho constar, a formar parte de la Comisión de Marina para defender los proyectos del sucesor que se me designe en el ministerio y también en la Comisión de ley de Prensa, asunto que es bastante odioso para todos los diputados.

Dijo por último, que se iba a San Rafael, y que mañana asistirá al Consejo.

Al terminar la reunión de los señores Chapaprieta y Marraco, el ministro de Hacienda, dijo:

—Lo único que hemos tratado y acordado es una fórmula para regular el importe de los servicios traspasados del Poder central a la Generalidad de Cataluña; pero el ministro de Marina ha disendido de nuestra posición, sosteniendo que no discute cifras, sino principios, y que estima no procede la verificación de dichos traspasos.

—¿Cree usted—se le preguntó—que la actitud del señor Royo Villanova entorpecerá la marcha del Gobierno?

—No, porque aunque su actitud es muy firme y decidida, no creo que ocurra nada hasta que se efective el reajuste ministerial. Espero que el señor Royo Villanova, no ocasionará ninguna dificultad al Gobierno y que continuará al frente del ministerio para no entorpecer la labor.

### En el Supremo se ha celebrado la vista de un incidente pidiendo la anulación del procesamiento del señor Largo Caballero

Madrid 17.—Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo se celebró esta mañana la vista del incidente por el que se pide el sobreesimiento de la causa seguida contra el ex ministro don Francisco Largo Caballero con motivo del procesamiento por su intervención en los pasados sucesos revolucionarios de Octubre del año anterior.

El señor Jiménez Asúa, defensor del procesado, comenzó su informe haciendo un estudio de la tramitación de la causa seguida contra su defendido.

Hace referencia a la petición del ministerio fiscal, que considera al señor Largo Caballero como autor de un delito de rebelión consumado, y por él solicita se le imponga la pena de 20 años de reclusión.

Manifiesta que la acusación del fiscal está solamente fundamentada en los discursos pronunciados después del 8 de Septiembre de 1933. Como estos delitos están comprendidos en el artículo 667 de la ley de amnistía no hay motivo legal para procesar a su patrocinado.

Niega asimismo que su defendido pronunciase discursos en el XVII Congreso de la Unión de Trabajadores, pues según consta en acta, no asistió a dicho Congreso por encontrarse enfermo.

Solicita que se traiga como prueba el acta del «Diario de Sesiones», en que constaba que la Comisión denegaba el suplicatorio por los discursos pronunciados.

Insiste en que el fiscal no ha podido encontrar pruebas de que el procesado interviniese en ningún hecho revolucionario en los días del 5 al 14 de Octubre, en que fué detenido.

Lamenta que a su defendido no se le haya concedido ninguno de los beneficios que la ley otorga a los procesados.

Termina pidiendo que se aplique el artículo de previo pronunciamiento y que se dicte sentencia acordando el sobreesimiento de la causa.

El representante del ministerio público comienza diciendo que la acusación no se basa solamente en los discursos excitando a la rebelión sino en hechos probados.

Afirma que el procesado tomó parte activa en la revolución, dando órdenes a los jefes de las milicias socialistas y señalando previamente la fecha en que había de estallar el movimiento.

Pide, por tanto, a la Sala que deniegue el sobreesimiento solicitado por la defensa.

Terminados los informes, la vista del incidente quedó para sentencia.



# Información telefónica general

## MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

### VISTA DE UN RECURSO DE CASACION

Madrid 17.—Para el día 21 se ha señalado la vista del recurso por el crimen de la calle Magallanes ante la Sala segunda del Tribunal Supremo.

En la sentencia aparece condenado a muerte el joven menor de dieciocho años Aguera Cenarro, sobre quien el doctor Piga ha dictaminado diciendo que es un enfermo mental.

Parece ser que como consecuencia del criterio de dicho psiquiatra existen en la sentencia dos votos particulares.

Defiende el recurso el abogado don Luis Barrena, que patrocinó al procesado ante el Tribunal de Urgencia.

### LA PERSECUCION DE LA MENDICIDAD

Madrid 17.—Continúa con gran actividad la recogida de mendigos.

Ayer fueron recogidos de la vía pública 122.

No se alcanzó mayor número porque los profesionales, ante el temor de ser recogidos y concentrados, se abstienen de ejercer su industria.

Esta mañana, a las doce, había en el parque de clasificación 597 mendigos, de los cuales 266 son varones, 192 hembras, 52 niños y 13 niñas de seis a dieciséis años y 32 niños y 42 niñas menores de seis años.

Durante la mañana se realizaron varias expediciones de mendigos a sus puntos de procedencia, que son 103 pueblos inmediatos a Madrid, tales como Canillejas, Chamartín y Vallecas, y asimismo fueron enviados a la Junta provincial de Beneficencia cerca de 30 niños.

### LA CONSAGRACION DE UN NUEVO PRELADO

Pamplona 17.—Según noticias particulares ha llegado de Madrid el padre Marcelino Olaechea, que ha sido designado por el Vaticano para ocupar el episcopado de Pamplona que deja el doctor Muñiz, que pasa al arzobispado de Santiago de Compostela.

El padre Olaechea será consagrado obispo de Pamplona en la Catedral de Madrid el día 13 del próximo Octubre.

Al domingo siguiente recibirá el nuevo obispo de Navarra un homenaje en su pueblo natal, Baracaldo.

La entrada oficial y solemne en Pamplona la efectuará el día 27 de Octubre.

### DAÑOS CAUSADOS POR LAS TORMENTAS EN NAVARRA

Pamplona 17.—Se han recibido noticias de los importantes daños causados por las últimas tormentas en Navarra.

En el pueblo de Salazar cayó gran cantidad de piedra.

En Goñi la tormenta fué espantosa, principalmente por la abundancia de truenos y relámpagos.

Una chispa eléctrica mató a dos vacas.

En Urdanoz un rayo mató a una pareja de bueyes.

En Aspirigüeta cayó una chispa eléctrica en el caserío de Demetrio Salaverria, quemándose todo el edificio.

Las pérdidas ascienden a 31.000 pesetas.

Por el Ayuntamiento se están haciendo gestiones cerca del ministro de Industria, para que se anuncie a la mayor brevedad el concurso para la construcción del ferrocarril Soria-Castejón.

### EL EXCESO DE POBLACION PENAL EN NAVARRA

Pamplona 17.—Es tan grande la cantidad de presos de varias provincias que se encuentran en el fuerte de San Cristóbal, que nuevamente la Diputación Navarra ha tenido que conceder un anticipo de cien mil pesetas a la Junta de Cárceles de Pamplona para atender al sostenimiento de la población penal procedente de otras regiones.

### LLEGADA DE BARCOS DE GUERRA A GIBRALTAR

La Línea 17.—Han entrado hoy en el puerto de Gibraltar los acorazados «Hood» y «Renown» y los destructores «Orion», «Neptuno» y «Achilles». En Gibraltar ha quedado prohibida por las autoridades de Marina la entrada de buques por la boca Sur de la dársena.

Han llegado a este puerto los destructores británicos «Firebrake», «Pearless», «Forture», «Foresight», «Sauce».

### TRANQUILIDAD EN ASTURIAS

Oviedo 17.—Ha afirmado el gobernador que la tranquilidad en la provincia era completa. No ha dejado de trabajar ni se deja, y aunque no se perturba la tranquilidad, los elementos que lo intentasen sería castigados ejemplarmente.

El gobernador recibió en su despacho a Venerando Manzano y a tres socialistas más, con los que habló por espacio de una hora.

### EN DEFENSA DE LOS INTERESES GALLEGOS

La Coruña 17.—En el Ayuntamiento se celebró esta mañana la Asamblea para designar la Junta de defensa de los intereses afectados por los ferrocarriles gallegos. Fueron designados el alcalde de La Coruña y los de Santiago, Vigo, Orense y Lugo; los presidentes de las cuatro Diputaciones gallegas, y el popular ex alcalde, don Manuel Casas, iniciador y propulsor de este importante asunto.

Esta Junta colaborará con los diputados gallegos, que pedirán al Gobierno la terminación de las obras del ferrocarril de Zaragoza a La Coruña, sin olvidar la terminación del ferrocarril estratégico de Ferrol a Oviedo.

### LA FERIA DE ALMODOVAR DEL CAMPO

Puertollano 17.—Con extraordinaria animación y gran afluencia de viajeros ha dado comienzo la feria tradicional de Almodóvar del Campo.

Entre otros festejos, se celebrarán los siguientes: Inauguración del monumento al beato Juan de Avila, hijo de dicha ciudad, erigido por suscripción popular en la plaza principal de esta población y obra del escultor señor Coronado. Iluminaciones, funciones teatrales, cuatro corridas de toros, etc.

Se realizan muchas transacciones de ganados.

### DOS JOVENES RIEN Y UNO APUÑALA A SU CONTRINCANTE

Puertollano 17.—Dicen de Alcolea, que con motivo de una discusión cuestionaron los jóvenes de 18 años José Ruiz Bermejo y Pablo Sierra Tapiador. Este acometió a su contrincante con un cuchillo, asestandole varias puñaladas en el cuello y en el costado izquierdo. Su estado es gravísimo. El agresor ha sido detenido.

### UNA MUJER RESULTA HERIDA EN UNA MANIFESTACION

Málaga 17.—Comunican del pueblo de Algarrobo que al disolverse las fuerzas de la Guardia civil una manifestación de mujeres compuesta de más de doscientas, que pretendían cortar la toma de agua en la Puerta de Torumbela, para volverla a la acequia de dicho pueblo. Al disimular la Guardia civil una carga para impedir que los grupos llegaran a la acequia y consiguieran cortar el agua, resultó herida María Rocío.

Fuó asistida por el médico titular, que le apreció heridas de pronóstico reservado.

### UN ALCALDE AGREDIDO A TIROS

Málaga 17.—En el pueblo de Ardales un ex alcalde de filiación socialista, llamado Francisco, hizo varios disparos contra el alcalde actual, perteneciente al partido radical, Francisco Sánchez, produciéndole una herida en el ojo izquierdo, que le fué calificada de pronóstico reservado.

La Guardia civil detuvo al agresor, que ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial.

### HA FALLECIDO LA VICTIMA DE UN PARRICIDIO

Málaga 17.—Ha muerto en el Hospital civil la infortunada mujer Rafaela Florido, asesinada anoche en una finca situada en las inmediaciones de Casarabonela, por su esposo, Francisco Berlanga.

Este se encuentra en grave estado, pues con propósito de suicidarse se dió once hachazos en distintas partes del cuerpo.

### HOMENAJE AL DR. CORACHAN EN CHIVA

Valencia 17.—El eminente cirujano doctor Corachán, acompañado de su esposa e hijos, estuvo esta mañana visitando a las autoridades para darles las gracias por su asistencia al acto homenaje que en su honor se celebró en Chiva.

### DETENCION DE UN CABECILLA REVOLUCIONARIO

Ceuta 17.—La Policía del Protectorado detuvo a Salvador Martínez Echevarria, y considerándole indeseable lo entregó a la Policía de Ceuta para su expulsión de la zona. En esta plaza fué hábilmente interrogado, lográndose averiguar que su verdadero nombre es José López

Fierro, elemento conocidísimo en Sama de Langreo, que tomó parte muy activa en los sucesos de Octubre, siendo uno de los que colocaron la dinamita para volar la sucursal del Banco de España.

López Fierro se apoderó en aquella ocasión de una considerable cantidad de dinero, y se refugió en Marruecos.

Se han pedido a la Dirección General de Seguridad más antecedentes de este detenido.

### UNA CONFERENCIA DE DON MARCELINO DOMINGO

Lérida 17.—Comunican de Agramunt, que la conferencia anunciada para el domingo próximo, en la que disertará el ex ministro don Marcelino Domingo, sobre «Política del bienio y problema del trigo», tendrá lugar a las tres de la tarde.

Han anunciado que asistirán al acto numerosos diputados de izquierda republicana.

### APARICION DE UN ABOGADO

Lérida 17.—En el embalse de Camarsa, en el río Noguera Pallaresa, ha sido hallado ahogado Antonio Lladós Castell, de 65 años, vecino de Barcelona, que desapareció el día 11 del corriente.

### FALLO DE UN CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 17.—Esta mañana se celebró en Dependencias militares un Consejo de guerra para fallar la causa instruida con motivo de los sucesos de Villirana.

Figuran como procesados José Sala, ex alcalde; Isidro Bas, Pedro Cusco, José Ros, Juan Trench, concejales, y Ramón Benet, ex juez municipal. Se les acusa de que el día 6 de Octubre, al tener noticia de que en Barcelona se había declarado el Estat Catalá, organizaron una manifestación y requisaron unos camiones, con los que marcharon a Barcelona. El fiscal calificó el hecho como de auxilio a la rebelión y pide al Tribunal que imponga a los dos primeros la pena de cuatro años de prisión y dos años a los restantes. El Tribunal, después de deliberar, ha dictado sentencia condenando a un año de reclusión a los dos primeros y a dos años a los restantes. Parece que hay un voto particular. La sentencia no será firme hasta que la apruebe el auditor.

### DECLARACION DE UN INCENDIARIO DE TRANVIAS

Barcelona 17.—El Juzgado ha estado en la cárcel, recibiendo declaración a Martín Canellas, que ha sido conducido desde Alcañiz a esta ciudad.

En Alcañiz fué detenido como supuesto autor del incendio de varios tranvías en Barcelona.

Después de prestar declaración, el juez le levantó la incomunicación y ha rectificado el auto de procesamiento y prisión. Parece que ha negado su participación en los hechos de que le acusa y ha añadido que si se confesó autor de la quema de un tranvía, fué porque vio que en la cárcel de Alcañiz maltrataban a un recluso, y suponiendo que el también lo sería, se declaró autor del hecho.

Se le preguntó también acerca de la veracidad de lo expuesto en el escrito que envió a Barcelona y en el cual daba una serie de detalles acerca de cómo se organizan los incendios en los tranvías y cómo están compuestas estas bandas. Ha manifestado que no es cierto nada de lo que se dice en dicho papel.

### UNA MUJER QUE MATO A SU SUEGRO Y A SU CUÑADA ES CONDENADA A DIECISEIS AÑOS DE PRISION

Lérida 17.—A las seis de la tarde, en la Audiencia, se ha visto ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa contra Josefa Sanz Almenara, a quien se acusa de haber dado muerte a garrotazos a su padre político, impedido, y a su cuñada, hecho ocurrido el 17 de Mayo en el pueblo de Roselló.

La acusada declaró que se vió obligada a tomar tan terrible resolución porque la amenazó su cuñada con un cuchillo y que le dejó su suero que la matara.

Entonces cogió una tranca y empezó a golpear contra sus familiares, declarando después a un guardia civil lo que había hecho.

La prueba testifical fué favorable a la procesada, de quien dijeron que tenía buen carácter y que era objeto de malos tratos.

El fiscal pedía para Josefa treinta años por cada uno de los delitos y cincuenta mil pesetas de indemnización para la familia de las víctimas, y el defensor la absolución.

A las diez de la noche dictó sentencia el Tribunal, condenando a la

procesada a ocho años por cada uno de los delitos y diez mil pesetas de indemnización.

### EL PADRE DE «LA LIBERTARIA» HA SIDO ABSUELTO

Oviedo 17.—En Consejo de guerra celebrado hoy ha sido absuelto Gustavo Lafuente, padre de la «Libertaria», que fué muerta durante los sucesos de Octubre.

Al procesado se le acusaba de auxilio a la rebelión.

La causa no había despertado interés.

### REVOCAION DE UN AUTO JUDICIAL

Barcelona 17.—El Tribunal de la sección cuarta de la Audiencia, ha revocado el procesamiento dictado por el Juzgado de San Feliú de Llobregat, en vista de que no le alcanza ninguna responsabilidad a Mercedes González Torras, que estaba procesada por el supuesto delito de hurto al joven Ricardo Martín.

Mercedes González, Ricardo Martín y una amiga de ambos, venían de excursión procedentes de Villanueva, y en las costas de Garraf sufrieron un accidente de automóvil. Resultó herido Ricardo Martín, que falleció al día siguiente en el Hospital Clínico a consecuencia de haberse suministrado una fuerte dosis de morfina. Intervino el Juzgado de San Feliú y se hicieron muchos comentarios en torno a este asunto, por suponer que había desaparecido bastante dinero y joyas y se acusaba como autora a una de las acompañantes de Martín. Aclarados los hechos, Mercedes ha sido puesta en libertad con todos los pronunciamientos favorables.

### SOBRE LA TOMA DE AGUAS DE LA ALBUFERA

Valencia 17.—En la mañana de hoy se han reunido todos los elementos afectados por la toma de aguas del lago de la Albufera, con motivo de la petición formulada por el Sindicato rural de Silla, de cuyo asunto se ocupó extensamente en la última sesión del Ayuntamiento el teniente de alcalde señor Bort.

En ausencia del alcalde, presidió el secretario de la Corporación, señor Larrea.

Después de un amplio cambio de impresiones, los reunidos acordaron hacer presente ante el Ayuntamiento de Valencia la identificación de todos los usuarios en la defensa de las aguas del lago.

El presidente resumió el estado actual del asunto en el aspecto jurídico y prometió trasladar al alcalde a su regreso de Madrid, el criterio y buena disposición de los reunidos.

### MUERTO EN UN ACCIDENTE DEL TRABAJO

Barcelona 17.—Cuando trabajaba en la estación de Morrot Eladio Gómez, de treinta y seis años, fué cogido por una correa de transmisión, resultando con heridas muy graves, a consecuencia de las cuales falleció instantáneamente.

### COGIDO EN EL GARLITO

Barcelona 17.—En un terreno de la calle Tamarit fué detenido Antonio Tarris, que trataba de robar unas ropas puestas a secar.

El detenido había salido esta mañana de la Cárcel.

### HA CELEBRADO SESION EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Barcelona 17.—El gobernador general de Cataluña, señor Pich, regresó esta mañana de Caldetas, donde ha estado descansando.

A mediodía reunió a los consejeros, celebrando Consejo, que se prolongó hasta las dos y media de la tarde.

El secretario del señor Pich dijo a los periodistas que mañana les recibiría el gobernador y les daría cuenta de lo tratado en la reunión. Han asistido todos los consejeros, a excepción del de Sanidad, que se halla en el valle de Arán en visita de inspección.

### REORGANIZACION DE UNA DEPENDENCIA MILITAR

Barcelona 17.—Se está organizando la Secretaría judicial de la Comandancia Militar con motivo del decreto recientemente publicado, en el sentido de que las sentencias sean aprobadas por el general.

Tan pronto como esté hecha esta reorganización se señalarán los nuevos Consejos de guerra que deben celebrarse.

### SE AUMENTAN LAS OFICINAS PARA FACILITAR EL CARNET ELECTORAL

Barcelona 17.—En el departamento de Gobernación se ha facilitado a

medioidia a los periodistas una nueva lista de las oficinas que han sido abiertas para que pueda ser solicitado el carnet electoral. Son las tenencias de Alcaldía de los distritos 8, 9 y 10.

Todos estos locales estarán abiertos al público durante las horas hábiles, y en breve se abrirán nuevos locales con el mismo fin.

### ASCENSO DE UNA RELIGIOSA

Huelva 17.—Salió con dirección a Madrid la superiora de la Casa benéfica de San Vicente, de esta capital, sor Josefa Aranguen, que ha sido ascendida al Consejo de la Comunidad.

A despedirla a la estación acudieron el alcalde, autoridades y numerosas personas, haciéndole objeto de cariñosas demostraciones de afecto. El Ayuntamiento activa sus gestiones para que se conceda a sor Josefa la cruz de Beneficencia.

### EL PRINCIPE DE GALES VA A SUFRIR UNA INTERVENCION QUIRURGICA

Vinea 17.—El príncipe de Gales ha estado en la clínica del doctor Neuman, especialista en enfermedades del oído.

El doctor ha aconsejado al príncipe que se someta a una operación quirúrgica. Esta se realizará probablemente mañana, y el príncipe permanecerá, sin duda, algunos días más en Viena.

### UN CHOQUE DE TRENES EN EL QUE RESULTAN 29 HERIDOS

Roma 17.—Comunican de Génova que en la estación de Nervi un tren procedente de Turín, que se dirigía a Roma, ha chocado, por error de agujas, con un tren de mercancías que estaba allí parado.

Han resultado 29 heridos, más o menos graves.

### EN UN INCENDIO PERECEN CARBONIZADAS DOS PERSONAS

Estambul 17.—Un violentísimo incendio ha destruido, cerca de Kastamuni, treinta y tres casas y veintidós depósitos de trigo, cuyas existencias, varios millares de toneladas de dicho cereal, fueron pastos de las llamas.

En el incendio perecieron carbonizadas dos personas.

Hasta ahora se ignoran las causas del siniestro.

Las pérdidas son de gran consideración.

### UN TRIUNFO DE LAS TROPAS ROJAS EN CHINA

Tokio 17.—Comunican a la Agencia Rengo que las tropas rojas chinas avanzan sobre Miusiu.

Una división de tropas gubernamentales ha sido derrotada por los rojos y huye hacia Tai-Sun-hu.

Veinte mil rojos, mandados por Hon-Lun, sitian la ciudad de Tsyshimyn (Hunan), a 43 kilómetros de Itschun.

### SE HA ENVIADO AL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS AMERICANO EL INFORME ACERCA DE LA SENTENCIA CONTRA LOS AGRESORES DEL VAPOR «BREMEN»

Nueva York 17.—El gobernador del Estado de Nueva York, señor Lehman, ha dado curso ayer tarde, por correo especial al ministro de Asuntos Extranjeros, del informe acerca de la sentencia recaída en el proceso contra los agresores del vapor «Bremen».

El departamento de Estado había solicitado el envío de estos documentos después de haber recibido comunicados referentes a las ruidosas protestas levantadas por la actitud del juez Brodsky.

### Las operaciones de conversión de la Deuda

Madrid 17.—A las dos y media de la tarde, el gobernador del Banco ha facilitado la nota de los reembolsos solicitados en la segunda conversión de Deuda.

Según los datos oficiales, en Madrid se han pedido 15.889.500 pesetas, y en provincias 21.771.500, ó sea en total, 37.661.000 pesetas.

Sólo faltaba la Sucursal de Las Palmas; pero se supone que no hará variar esencialmente esta cifra.

Como la cantidad convertida era de unos 600 millones aproximadamente, resulta que han pedido el reembolso las del cuatro por ciento, cifra inferior a la última operación, que fué de 4.72.



## No ha tenido confirmación la ruptura de hostilidades entre Italia y Abisinia

### El Comité de los Cinco ha emitido ya su informe.--El señor Laval insiste en que se encontrará una fórmula de mediación.

**El ministro de Estado se muestra optimista**

Madrid 17.—Hoy, á las cinco y media de la tarde, recibió el señor Rocha á los periodistas en el ministerio de Estado, como habia anunciado á la salida del Consejo.

—No tengo noticias—comenzó diciendo—pues no se han confirmado los rumores sobre una supuesta ruptura de hostilidades por parte de Italia con Abisinia, ni sobre ocupación de puertos griegos. Por el contrario, la Delegación española ha negado oficialmente que se haya producido incidente alguno y, por las noticias que se tienen de Ginebra, parece que se abre la esperanza á una solución.

El señor Laval, al salir de la Asamblea á mediodía, dijo que estaba buscando una base de negociación, que esperaba encontrar. Esta tarde he llamado á nuestra Delegación en Ginebra, pero nuestros representantes estaban reunidos en el Subcomité y sólo he podido hablar con el jefe administrativo, quien me ha dicho que no tenía conocimiento de ninguno de los referidos incidentes.

Yo—agregó el señor Rocha—estoy cada vez más satisfecho de la actuación de la Delegación española y de la gran consideración que tienen con España las naciones de ambas partes. Todo ello contribuye á que siga siendo optimista.

**Un submarino de nacionalidad desconocida aparece en el Estrecho de Gibraltar**

Tanger 17.—Segun informes dignos de credito, esta semana fué visto en el Estrecho un submarino de nacionalidad desconocida que navegaba hacia el Mediterraneo.

Varios cruceros ligeros salieron desde Gibraltar en su persecución; pero el submarino desapareció, sumergiéndose.

Sin duda por este motivo el vapor mercante «Gibelders», que hace el servicio entre Gibraltar y Tánger, va á ser armado con cuatro cañones de largo alcance, para lo cual se empe-

zaron á tomar hoy las necesarias medidas.

La noticia ha causado aqui gran sensación.

**Las maniobras navales inglesas en aguas griegas**

Atenas 17.—Se ha anunciado oficialmente que cuatro acorazados, dos portaviones, ocho cruceros y 45 destroyers, todos de nacionalidad británica, llegarán entre los días 25 de Septiembre y 15 de Octubre para tomar parte en las maniobras de la escuadra inglesa en aguas griegas.

United Press sabe que todas estas unidades han sido separadas de la «home fleet», ó sea de la flota destinada á la protección de las islas británicas.

Esta flota no ha participado hasta ahora en las maniobras del Mediterraneo.

**Concentración de fuerzas abisinias**

Addis Abeba 17.—Viajeros procedentes del Sur aseguran que se está realizando una importante concentración de tropas en la provincia de Bali, en los límites entre las montañas y el Desierto, cerca de la frontera de la Somalia italiana.

Las tropas estarán integradas por 100.000 infantes, 200 hombres á caballo y 200 neharistas.

El general Mangacha, antiguo encargado de Negocios en Roma, ha marchado á la provincia de Ualega, en el Oeste, donde se organiza un Cuerpo de ejército.

Después se trasladará eventualmente á la provincia de Tigre, cerca de Eritrea.

**Los abisinios no se movilizarán hasta que Italia rompa las hostilidades**

Addis Abeba 17.—Todos los preparativos relacionados con la movilización general han quedado terminados ayer.

Sin embargo, no se proclamará la movilización hasta después de que los italianos rompan las hostilidades.

En la frontera de Eritrea se señalan continuos movimientos de tropas.

**El Comité de los Cinco ha emitido su informe**

Ginebra 17.—Cuando esta tarde termino la sesión del Comité de los Cinco se supo que habia sido completado y aprobado su informe.

El señor Madariaga, como presidente del Comité, sometera inmediatamente el informe, que contiene amplias sugerencias de mediación, á Itana y á Etiopia, antes incluso de que las proposiciones sean llevadas ante el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Se ha sabido en los medios autori-

**Los temporales en las costas de Inglaterra**

Londres 17.—El temporal que reina en Inglaterra es el más violento que se ha registrado desde hace seis años.

El viento alcanza velocidades á veces de 150 kilómetros por hora.

Se teme que el vapor «Brompton Manor» se haya ido á pique, pues su estación de radio dejó de emitir cuando pasaba el barco cerca de la isla de Wight.

El submarino «L. 52» va á la deriva, no lleva ningún tripulante á bordo y todos los fuegos están apagados.

Se anuncia que el vapor «Frank» ha sido lanzado por las olas sobre unos bancos de arena, en Goodwin, en un lugar muy peligroso.

Se ha recibido, entre otros, un mensaje pidiendo socorro del vapor «Mary Kingsley» con 50 hombres de tripulación y 12 pasajeros, que se encuentra en mala situación á la altura de Landsen.

Londres 17.—Se continúa sin noticias del vapor «Joseph Medill», destinado al servicio de los lagos canadienses, que salió de Inglaterra el 10 de Agosto con una tripulación de 16 hombres.

Se teme que el navio se haya perdido totalmente con todos sus tripulantes.

Londres 17.—El contratorpedero «Sardony» ha encontrado al vapor inglés «Brompton Manor», que habia lanzado una llamada de S. O. S., y al que se creía perdido.

Una ola arrastró al capitán de dicho barco al mar.

**Se han verificado las elecciones presidenciales en Filipinas**

Manila 17.—Se han celebrado las elecciones para la Presidencia, vicepresidencia y Nueva Asamblea nacional del nuevo Gobierno de transición de las Islas Filipinas.

Ha triunfado, según se esperaba, sobre los demás partidos, la coalición Quezón y Osmena, que presentaban respectivamente sus candidaturas á Presidencia y vicepresidencia de la nación.

Según los resultados incompletos de las elecciones, en 16 distritos los candidatos á la Presidencia han obtenido los votos siguientes: Quezón, 26.410. El general Aguinaldo, 8.156. El obispo Aglipay, 3.100.

**No ha habido desórdenes durante las elecciones**

Manila 17.—Mientras que Quezón, según los resultados que se tienen hasta ahora, ha tenido más votos que su más próximo oponente en una proporción de tres á uno, los partidarios del general Aguinaldo hacen acusaciones de que uno de sus partidarios ha sido muerto en San José, en la provincia de Antique.

Sin embargo, la dirección de la Policía ha manifestado que no ha recibido confirmación de este hecho, así como tampoco existan informaciones referentes á que se hayan producido desórdenes durante las elecciones.

Un candidato á la Asamblea Nacional, de los aguinaldistas, ha informado que en Harvacán, en la provincia de Antique, los inspectores estaban obligando á los votantes á que registraran abiertamente sus votos y solamente la presencia de la Policía evitó que se produjeran actos de violencia.

zados que después de las consultas que celebró el señor Madariaga con el barón de Aloisi y con Tecla Harwarat se esperará la contestación de Mussolini y del emperador de Etiopia, sobre si los dos ó uno de ellos están dispuestos á aceptar el plan como base para futuras negociaciones. El proyecto, según se informa, contiene un máximo y un mínimo de sugerencias, en relación con una participación internacional en el control futuro de Etiopia.

Aunque el informe ha sido completado por el Comité de los Cinco, éste se reunirá nuevamente mañana, por la mañana, para discutir los detalles de la redacción definitiva.

Un miembro de la Delegación italiana ha dicho á la United Press que esperan recibir el informe todo lo antes posible el miércoles por la tarde ó quizás el jueves.

La Delegación italiana, según se informa, está contenta con el informe, en el cual, si bien se bosqueja el plan para una participación extranjera en el control de la administración de Etiopia, no se hace ninguna referencia á una preponderancia de la influencia italiana.

**Los responsables de un falso rumor**

Ginebra 17.—Las autoridades han acelerado la investigación sobre el informe relativo á un choque habido entre etiopes é italianos, y se ha sabido que agentes de las grandes potencias en los puntos de Africa, donde existe mayor tensión, son los responsables de haber lanzado dicho rumor.

**Una interesante declaración del señor Laval**

Ginebra 17.—Al abandonar á la uno de la tarde la Secretaría general de la Sociedad de Naciones, el señor Laval ha declarado á los periodistas:

«Buscamos una base de negociación, y la encontraremos.»

A pesar del misterio que rodea la Memoria del Comité, se cree que tomará nota del hecho de que el Gobierno abisinio ha solicitado él mismo, frecuentemente, ayuda de la Sociedad de Naciones, declarándose dispuesto á suscribir sus decisiones.

Se admitirán ciertas denuncias de Italia contra Abisinia, culpable de no haber cumplido todas sus obligaciones como miembro de la Sociedad de Naciones.

Para mejorar las relaciones entre los dos países, la Memoria recomendará soluciones prácticas, inspiradas en las proposiciones de París: Rectificación de frontera, reorganización de la Policía y nombramiento de consejeros económicos.

Parece que se respetará la soberanía del Negus, encargando á Italia de la ejecución de las reformas, bajo la égida de la Sociedad de Naciones.

**Alistamiento de veteranos de la gran guerra**

Roma 17.—Diez mil veteranos de la gran guerra han solicitado hasta ahora alistarse en la división de voluntarios de las «camisas negras», la división Tevere, para servir en Africa oriental.

Esta información ha sido facilitada por el director de la Asociación nacional de veteranos de guerra.

La división Tevere estará integrada principalmente por voluntarios de la Asociación de veteranos de la gran guerra y por italianos que residen en el extranjero.

**La población de Nápoles adopta precauciones para el caso de un ataque aéreo**

Nápoles 17.—En vista de que esta ciudad pudiera ser objeto de un ataque aéreo en el caso de una guerra, el Comité provincial de Defensa aérea ha lanzado un manifiesto en el que se anuncia que se hará un censo de todos los individuos y familias que, bien voluntariamente ó obligatoriamente, tendrán que abandonar la ciudad en el caso de que exista el peligro de esta clase de ataques.

En un cuestionario que será sometido á todos los habitantes de la ciudad, y que constituirá la base del censo, se pedirá que se conteste á qué parte de los distritos inmediatos se trasladarían en el caso de un ataque aéreo.

**La Liga internacional de aviadores se mantendrá neutral**

París 17.—Clifford Burke Harmon, americano, presidente de la Liga internacional de aviadores, ha anunciado hoy que ni él personalmente ni la Liga están interesados en la aviación de Italia ni en la de Etiopia con motivo del actual conflicto.

Habia circulado el rumor de que la Liga internacional estaba proyectando la organización de una fuerza aérea voluntaria para prestar ayuda á Etiopia.

El presidente Harmon ha dicho que «tanto la Liga, como yo personalmente, nos mantenemos lo más libre posible de esto y de todas las complicaciones internacionales».

**El Negus fomentador de las carreras de caballos**

París 17.—En tanto que en el Este de Africa se cierne la amenaza de una guerra, el Negus aun ha tenido tiempo libre para escribir á las autoridades de las carreras de caballos pidiéndoles que le envíen ejemplares de la ley de apuestas en las carreras francesas, con el propósito de implantar las carreras de caballos con apuestas en Etiopia.

El primer hipódromo de Etiopia se construirá, de acuerdo con este proyecto, en Dirredaoua, una pequeña comunidad en la línea del ferrocarril entre Djibuti y Addis Abeba.

El director de una Agencia deportiva local ha contestado hoy el Negus, enviándole gran cantidad de documentos, entre ellos la reglamentación que rige las carreras de caballos, informes técnicos detallados, así como también los registros de las cuadras de caballos de carreras, para el caso de que el Negus desee importar caballos de carrera de pura sangre.

**Opinión de los técnicos militares extranjeros**

Roma 17.—La actividad militar italiana en la frontera de Eritrea demuestra la parte que jugarán en la campaña contra Etiopia los ingenieros, las mulas y las unidades motorizadas.

Noticias procedentes de Asmara dicen que por lo menos unos seis mil camiones, de procedencia americana, recorren constantemente el camino entre Asmara y una ciudad inmediata.

El tráfico se hace en un movimiento circular, para que los camiones puedan transportar material de guerra, que, según se cree, se envía á depósitos cercanos á la frontera de Etiopia, aun cuando Asmara sólo está á 60 millas de la frontera.

Los técnicos militares de las Misiones extranjeras creen que el gran ataque italiano se hará desde la frontera de Eritrea.

Eritrea está sólo cerca de Italia que de la Somalia italiana, lo que es de gran importancia, puesto que todos los alimentos y material de guerra han de ser transportados desde la península.

**El estado de Domingo Ortega es satisfactorio**

Madrid 17.—El diestro Domingo Ortega se encuentra mejorado de la grave herida que sufrió toreando en una de las corridas de feria de Salamanca.

Esta mañana, como de costumbre, le visitó en el Sanatorio de toreros el doctor Segovia, quien le practicó una cura bastante dolorosa.

La herida, según el doctor, se encuentra en buen aspecto, y el estado del torero en general es satisfactorio, sin que la gravedad haya desaparecido.

Autorizados para ello los familiares del herido, Domingo Ortega, á primera hora de la tarde, trasladaron á aquél en una ambulancia á su domicilio particular, donde ha quedado instalado.

El traslado se efectuó normalmente, y Domingo Ortega no sintió grandes molestias.

Continúan recibiendo centenares de telegramas interesándose por el estado del diestro, y las llamadas telefónicas en su casa son continuas.

## Se ha celebrado una Asamblea de harineros

Madrid 17.—Esta mañana se ha celebrado en el Palace Hotel, pues por el excesivo número de asistentes, que pasaban de 600, no pudo celebrarse en el ministerio de Agricultura, la asamblea de harineros convocada por el ministro de este departamento.

El presidente, señor Rosada, acha-ca la desarticulación que padecen los fabricantes de harinas á la copiosa cantidad de disposiciones existentes en este asunto. Los aspectos fundamentales del problema son el precio y el volumen de la materia prima. Factor principal del desbarajuste es el régimen de tasas, ya que el único régimen útil es el de libre contratación.

Otros factores que también les afecta es la contingentación del producto y la mortificación excesiva. La tasa fijada á un precio común y único es un error, y este año el problema se presenta tan agudo como en años anteriores.

Alude á la entrevista sostenida el sábado por la Comisión mixta con los ministros de Agricultura y Guerra, y recuerda la actitud de los fabricantes madrileños, reunidos en Consorcio, que les han comprado á precio de tasa mil vagones. (Protestas contra el Consorcio.)

Exhorta á todos á la más estrecha unión para la resolución de este grave problema.

El diputado don Abilio Calderón habla en representación propia, y entiende que debe irse á soluciones concretas. El Gobierno reconoce que la solución está en la libre contratación; pero se ha visto obligado á imponer la tasa ante la situación por que atraviesa la agricultura. La economía dirigida nos ha llevado á esta situación—añade—. Antes los labradores podían esperar á vender sus cosechas; ahora, no, y esto es lo que deprecia el trigo. Otra causa de la crisis es la excesiva cantidad de fábricas que posee España.

La solución, según su criterio, es

que todos los fabricantes constituyan la Federación de fabricantes de harinas de España, repartiendo las ganancias entre los afiliados en la debida forma.

Sobre el mismo asunto intervienen delegados de varias provincias.

Como eran las dos y media, el presidente propuso suspender la sesión. Después de un accidentado debate sobre la conveniencia de continuarla ó no, se acordó aplazarla sin tomar acuerdos.

**El Gobierno no acepta las propuestas de los fabricantes de harinas**

A las cinco de la tarde acudieron al ministerio de Agricultura los representantes de los fabricantes de harinas para dar cuenta de las conclusiones acordadas en la asamblea que celebraron en el Palace Hotel.

Fueron recibidos por los señores Gil Robles y Velayos, á quienes dieron cuenta de los acuerdos, no siendo aceptados por los ministros.

El señor Gil Robles manifestó á los harineros que ninguna de las soluciones que proponían respondían á la propuesta que les formuló el Gobierno para que se hiciesen cargo del «stock» de trigo á precio de tasa, garantizándoles el Gobierno la venta de las harinas al precio tasado. En vista de ello, como la ley era necesario cumplirla, si no voluntariamente por la coacción, no veía otra solución que la asociación obligatoria de los harineros para las compras y ventas. A este objeto se constituirían Comisiones, integradas por representantes de los agricultores y de los harineros, con un interventor del Estado, que se ocupasen de hacer cumplir la tasa y de la distribución de los trigos y harinas.

Invitó á los harineros á que mañana, antes de las cuatro de la tarde, formulen soluciones, sobre la base de su propuesta, á fin de redactar mañana mismo, por la tarde, la oportuna disposición.